

MEMORIA 2022

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN,
ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO,
TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**



1. INTRODUCCIÓN	5
2. TRANSPARENCIA, CIUDADANÍA E INNOVACIÓN SOCIAL	7
2.1.- TRANSPARENCIA	7
Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	7
Gobierno Abierto	7
Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno	10
Portal de Participación y plataforma Málaga Contesta	10
2.2.- CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN	12
Órganos de participación ciudadana	12
Consejo Social de la ciudad de Málaga	12
Consejos Sectoriales de Participación	14
Presupuestos Participativos 2022: “Los Barrios deciden”	14
Escuela de Ciudadanía y Convivencia	17
Servicio Municipal de Intervención y Mediación Comunitaria	20
Participación en la creación del Grupo “Más Mediación”	21
Mesa Técnica de Mediación Municipal	21
Celebración del Día Europeo de la Mediación	23
Registro Municipal de Asociaciones y Entidades (RMAE)	24
Declaración de Entidad de Utilidad Pública Municipal (EUPM)	25
Equipamientos municipales asociativos	26
Voluntariado	27
XVIII Edición de los Premios “Málaga Voluntaria”	27
Apoyo y Colaboración con Asociaciones	30
Apoyo a la Agrupación de Desarrollo “Voluntariado de Respuesta Rápida”	30
Colaboración en la Campaña de captación de Voluntariado para mayores de la Fundación Harena “El cariño compartido vale el doble”	31
Celebración del Día Internacional del Voluntariado	31
Aula de Formación Ciudadana	32
Fundación Kaleidos Red	33
XIV Caminata Solidaria de Málaga 2022	34
Volvemos a Málaga	35

A limpiar el mundo.....	36
2.3.- INNOVACIÓN SOCIAL.....	37
II Premios Innosocial Málaga.....	38
Tour del Talento.....	40
Plan de actuación conjunta Ayuntamiento de Málaga y Diputación Provincial de Málaga: Máster y Foro en Inversión de Impacto.....	42
El Centro Innosocial Málaga ODS.....	45
Mobile Week Málaga.....	46
3. ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y MIGRACIÓN.....	48
3.1.- ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.....	49
Málaga con Ucrania.....	49
Centro de Recepción, Atención y Derivación (CREADE).....	50
Plan de expansión consular.....	51
Agencias de Naciones Unidas en Málaga.....	52
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO.....	52
Organización Internacional para las Migraciones-OIM.....	52
Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones-UNITAR.....	53
Alto Comisionado de las Naciones Unidad para los Refugiados- ACNUR.....	54
Protocolos Generales de Actuación con ciudades y organismos internacionales.....	55
Participación en organismos nacionales e internacionales.....	56
Coalición de ciudades europeas contra el racismo (ECCAR).....	56
Red de Ciudades Mediterráneas MedCities.....	56
Rad2Citizen.....	56
Red Española de Ciudades Interculturales (RECI).....	57
Municipios por la Tolerancia.....	57
Universitarios por la Tolerancia.....	58
Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal.....	59
Fundación para el Desarrollo Internacional Sostenible.....	59
Informe anual de progreso ODS.....	59
3.2.- MIGRACIÓN.....	60

Oficina Municipal de Atención al Extranjero	60
Atención y apoyo urgente y excepcional a personas solicitantes de asilo y refugio.....	60
Servicio para la igualdad de trato, la no discriminación y delitos de odio	62
Jornadas de formación sobre delitos de odio a Policía Local de Málaga.....	62
Foro de Pluralismo Religioso	63
Málaga con las Religiones	63
Campaña solidaridad con menores migrantes.....	64
Mundialito sin Fronteras	64
3.3.- ACTOS CONMEMORATIVOS.....	65
Día Europeo en Memoria de las Víctimas de Delitos de Odio	65
77 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas.....	66
Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.....	67
Día Internacional del Migrante	68
Gala de las Migraciones	69
Día Mundial del Refugiado	70
Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto	71
Día Internacional del Cooperante	71
4. PLANIFICACIÓN Y CONTROL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA	73
Subvenciones en materia de participación	73
 Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones	73
 Subvenciones nominativas.....	73
Subvenciones en materia de voluntariado	75
 Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de voluntariado	75
 Subvenciones nominativas.....	76
Subvenciones en materia de innovación social.....	77
 Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones	77
 Subvenciones nominativas.....	78
Subvenciones en materia de cooperación	78

Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de Cooperación al Desarrollo	78
Subvenciones nominativas.....	79
Subvenciones en materia de inmigración	80
Subvenciones nominativas.....	80

1. INTRODUCCIÓN

La organización interna del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno se ha visto marcada durante el año 2022 por los importantes cambios en su plantilla.

Así las cosas, es conveniente recordar que el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 7 de septiembre de 2022, tomó conocimiento de la renuncia de D^a. Ruth Susana Sarabia García a su condición de concejala para desempeñar el cargo de Delegada Territorial en Málaga de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. En consecuencia, con fecha 16 de septiembre de 2022, tomó posesión D^a. Mar Torres Casado de Amezúa como nueva Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno.

En el mismo orden de cosas, la reorganización interna del área derivada de la asunción de la competencia en materia de gestión de la adquisición del mobiliario municipal, ha implicado la incorporación de nuevo personal técnico y administrativo, el reforzamiento en la dotación presupuestaria del área y el impulso a la tramitación del Acuerdo Marco 85/2022 para la adquisición de mobiliario y complementos al mobiliario para las diversas áreas y distritos municipales y para los centros ciudadanos municipales.

También la invasión de Ucrania en febrero de 2022 ha tenido un fuerte impacto en el funcionamiento del trabajo desarrollado en el área durante el año. Así, implicó la concesión extraordinaria de una subvención nominativa para ofrecer soporte a la Asociación Maydan Málaga en las actuaciones y tareas llevadas a cabo para canalizar la atención y ayuda humanitaria a la población refugiada ucraniana. Esta subvención dio soporte a la gestión y supervisión de la recogida de alimentos y medicamentos (articulada en los once distritos de la ciudad junto a la Agrupación de Voluntariado de Respuesta Rápida), organización de los productos y mejora de las instalaciones disponibles para poder albergar las toneladas de productos recogidos.

Asimismo, después de la activación de distintos puntos habilitados en los distritos de la ciudad para la recogida de alimentos y medicamentos donados por la ciudadanía malagueña para el pueblo ucraniano, el área asumió el flete de su transporte a la frontera de Polonia con Ucrania.

Por otra parte, y como la ciudad ucraniana de Zhytomyr había perdido la práctica totalidad de la flota de vehículos de transporte urbano debido a los bombardeos y el Ayuntamiento de Málaga, a través de la Empresa Malagueña de Transportes (EMT) había cedido dos autobuses para el transporte urbano

de viajeros a la ciudad mencionada, se gestionó desde el área también su transporte hasta Plock (Polonia).

Además, el área colaboró el domingo 18 de septiembre con la XIV Caminata Solidaria de Málaga, en la que se recaudaron fondos para ayudar a las personas ucranianas refugiadas en Málaga.

Finalmente, el área ha financiado parcialmente la actividad de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado C.E.A.R., en el desarrollo del “Programa de alojamiento y acompañamiento de las personas excluidas del sistema de acogida de protección internacional para su integración en la ciudad” en el Centro de Recepción, Atención y Derivación para desplazados ucranianos habilitado en nuestra ciudad.

A lo largo de todo el año, desde el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno también se ha evaluado la gestión y continuado con el impulso de los Planes del Área: el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 y el Plan de Acción Exterior 2021-2023.

Además, con el objeto de profundizar en el conocimiento del estado real del movimiento asociativo en nuestra ciudad, se impulsó en el mes de junio una campaña informativa para concienciar a las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades (RMAE) sobre la necesidad e importancia de mantener actualizados sus datos.

Asimismo, también es destacable el trabajo realizado en el marco del Consejo Social de la Ciudad, que se reunió el 19 de julio y el 28 de septiembre y en la que se presentó la candidatura de la ciudad a la Expo 2027 bajo el lema “la era urbana: hacia la ciudad sostenible”. En la sesión del mes de septiembre incluso asistieron como invitados los miembros de la Comisión de Encuesta del Bureau Internacional de Exposiciones.

Finalmente, durante el año 2022, se han impulsado desde el área importantes reformas normativas municipales. De una parte, la modificación de la Ordenanza para la Garantía de la Convivencia Ciudadana y la Protección del espacio urbano en la ciudad de Málaga con el objeto de preservar el espacio público como un lugar de encuentro y convivencia, en el que todas las personas puedan desarrollar en libertad sus actividades de libre circulación, ocio y recreo, con pleno respeto a los demás y a la pluralidad de expresiones y de formas de vida. De otra, la aprobación de un proyecto de nuevo Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, que se adapte mejor a la realidad de la participación ciudadana en nuestra ciudad.

2. TRANSPARENCIA, CIUDADANÍA E INNOVACIÓN SOCIAL

2.1.- TRANSPARENCIA

Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, de desarrollo de la normativa estatal básica, tienen como ejes fundamentales los siguientes: incrementar y reforzar la transparencia en la actividad pública, que se articula a través de obligaciones de publicidad activa para todas las administraciones y entidades públicas; reconocer y garantizar el acceso a la información pública y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos así como las consecuencias jurídicas derivadas de su incumplimiento.

El Derecho de Acceso a la Información Pública es aquella parte de la transparencia en la que la Administración proporciona el acceso a información sobre su gestión que no se encuentra publicada en la web municipal y que es solicitada por cualquier persona física o jurídica interesada en la misma. El acceso a la información requerida se proporciona directamente a la persona solicitante, pero también se publica en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Málaga, para conocimiento de la ciudadanía. Estos datos son debidamente anonimizados antes de su publicación:

- Número de expedientes tramitados en el año 2022 relativos a solicitudes de acceso a la información y que han tenido entrada en la sede electrónica: 156
- Número de resoluciones dictadas: 146
- Número de notificaciones emitidas: 146
- Número de resoluciones publicadas en el Portal de Transparencia de la web municipal: 107
- Número de reclamaciones tramitadas del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía: 18

Gobierno Abierto

El 28 de septiembre de 2022 con motivo del Día Internacional del Acceso Universal a la Información la concejala del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, Mar Torres, presentó el informe de evaluación intermedia del Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 para la ciudad de Málaga en un encuentro con distintas instituciones y entidades en el Centro de Emprendimiento e

Innovación Social. El acto, además, ha servido como foro para compartir experiencias y acciones desde las instituciones públicas en materia de Gobierno Abierto.

El Plan de Gobierno Abierto 2021-2023 para la ciudad de Málaga es el primero que aborda de forma integral el gobierno abierto como derecho de las personas a acceder a la información pública y a tomar parte en la acción política mediante la colaboración y la cooperación público-social y público-privada. A su vez, incorpora los principios transversales en los que se fundamenta el gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración. La implantación de este Plan dispone de dos evaluaciones: una intermedia, presentada en septiembre 2022 y una evaluación final que se realizará en diciembre de 2023.

Para la elaboración del informe de evaluación intermedia se utilizó como metodología de trabajo principal un cuestionario de evaluación que se remitió a las áreas municipales y a las asociaciones y entidades representadas en el Consejo Sectorial de Participación y Voluntariado. Las conclusiones del informe indican que el nivel de ejecución del Plan puede considerarse como alto, con un importante número de acciones en las que ya se han desarrollado notables avances entre los que destacan los siguientes:

- En el ámbito de **Participación Ciudadana**: la puesta en marcha del nuevo Portal de Participación; la iniciativa de Presupuestos Participativos y el avance en la implementación del nuevo Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, cuya tramitación está en su fase final.
- En materia de **Transparencia**: el impulso de la Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.
- **Datos Abiertos**: el Ayuntamiento de Málaga sigue siendo referente respecto al número de datasets publicados.
- **Rendición de Cuentas**: a través de este informe de evaluación intermedia y de otras acciones informativas el Ayuntamiento mantiene su compromiso de que los programas, planes y proyectos municipales sean objeto sistemático de evaluación y rendición de cuentas.

En cuanto a las cuestiones relacionadas con los aspectos transversales, destaca la creación de la Red de interlocutores para el Plan de Gobierno Abierto en Málaga, un instrumento que favorece la coordinación y la homogeneización interna entre las diferentes áreas municipales.

El Ayuntamiento de Málaga apuesta por un gobierno donde el ciudadano participe y conozca todos los datos relativos a su ciudad. En este sentido, impulsa el gobierno abierto mediante la construcción de un marco que posibilita el acceso a los ciudadanos a la información pública, permite dar a conocer las

actuaciones municipales y fomenta el acceso a la información, la transparencia y la participación ciudadana.



Desde el Área de Participación Ciudadana, se da difusión en redes, a todas las actividades y eventos que realizan las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones, principalmente cuando se corresponden con proyectos subvencionados en las convocatorias anuales de dicha área.

Estadísticas de las redes sociales

INDICADORES	Forma de medición	Datos anuales
Nº de personas seguidoras de twitter (anual)	Número de personas	4502
Nº de amistades en Facebook (anual)	Número de amistades	2151
Número de accesos a la página web del Área	Número de visitas a la web del área	18.595

Datos página web del Consejo Social de la ciudad:

INDICADORES	Forma de medición	Datos anuales
Número de accesos a la web	Número de visitas a la web	1384

Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2021 acordó la constitución de la Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como la aprobación del objeto y normas de funcionamiento de la citada comisión.

En el año 2022 la Comisión ha celebrado tres sesiones ordinarias:

- 1 de febrero de 2022
- 12 de julio de 2022
- 30 noviembre de 2022. En esta sesión tuvo lugar el nombramiento como Presidenta de la Comisión a D^a Mar Torres Casado tras la vacante por parte del Grupo Popular de D^a Ruth Sarabia.



Portal de Participación y plataforma Málaga Contesta

La creación de un nuevo **Portal de Participación** más intuitivo y funcional era una de las acciones a desarrollar incluidas en el Plan de Gobierno Abierto para la ciudad de Málaga 2021-2023 con la finalidad de sustituir a la web “Málaga Contesta”.

El Portal se puso en marcha en junio de 2022 a nivel municipal por el CEMI, con el soporte técnico de ‘Enreda’, empresa con experiencia previa en la comercialización de la plataforma ‘CONSUL’, dedicada a la tecnología para la transformación social y comprometida con la Agenda 2030. Un software libre desarrollado por el Ayuntamiento de Madrid destinado a facilitar la participación ciudadana. ‘CONSUL’ se ha convertido en uno de los softwares de

participación más usados del mundo y está presente en más de 30 países además de haber sido reconocido con el Premio de Servicio Público de las Naciones Unidas.

Entre las principales novedades del Portal destaca la habilitación de un sistema inmediato de comunicación con la administración que permite a la ciudadanía plantear propuestas de actuación para que sean apoyadas por otros usuarios, manifestar su decisión sobre cuestiones especialmente significativas de la acción institucional, participar en el proceso de elaboración de normas o decidir sobre el destino de parte del presupuesto institucional. Por tanto, permite llevar a cabo todos los procesos participativos más relevantes y adaptarse a las necesidades concretas de cada situación.

Su objetivo es promover el acercamiento de la ciudadanía a la gestión municipal y facilitar su participación en las decisiones que más le afectan y permite, de una forma dinámica y activa, la implicación de la ciudadanía y los colectivos sociales en el trabajo de construcción de la ciudad para, entre todos, hacerla mejor.

El nuevo Portal sustituye a Málaga Contesta, una plataforma online incluida dentro de la web municipal que lleva funcionando desde el año 2015. Al igual que su antecesor, el Portal de Participación Ciudadana basa su funcionamiento en los tres ejes básicos del gobierno abierto: transparencia, colaboración y participación. Su objetivo es promover el acercamiento de la ciudadanía a la gestión municipal y facilitar su participación en las decisiones que más le afectan y permite, de una forma dinámica y activa, la implicación de la ciudadanía y los colectivos sociales en el trabajo de construcción de la ciudad para hacerla mejor de una manera colaborativa.

Actualmente, el Portal abarca propuestas de gobierno, propuestas ciudadanas, presupuestos participativos, ODS y la posibilidad de crear iniciativas populares.

En el proceso de elaboración de normas, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Portal de Participación permite al Ayuntamiento presentar, en el apartado “Propuestas de Gobierno”, la fase de consulta pública con carácter previo a la redacción del texto de la iniciativa, y el trámite de audiencia pública para recabar, en ambos casos, la opinión de las personas y organizaciones sobre borradores de ordenanzas y reglamentos de competencia municipal.

La ciudad de Málaga incorpora en su acción de gobierno la visión y el trabajo en clave de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, el nuevo Portal posibilita alinear cada acción con estos objetivos y reforzarlos.

INDICADORES	Forma de medición	Datos anuales
Málaga Contesta	Nº Propuestas de Gobierno Hasta 1/07/22	9
Málaga Contesta	Nº Propuestas Ciudadanas Hasta 1/07/22	45
Málaga Contesta	Nº de usuarios registrados	950
Portal de Participación	Nº Propuestas de Gobierno Desde 2/07/22	17
Portal de Participación	Nº Propuestas Ciudadanas Desde 2/07/22	28
Portal de Participación	Nº de usuarios registrados Hasta 31/12/2022	547

2.2.- CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

Órganos de participación ciudadana

En el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana se recogen los mecanismos que permiten establecer las relaciones de comunicación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento de Málaga, mediante la creación de los Órganos de Participación: el Consejo Social de la Ciudad y los Consejos Sectoriales de Participación. Con ambos se permite el acercamiento y la participación de la ciudadanía a los asuntos de interés público.

Consejo Social de la ciudad de Málaga

El Consejo Social de la Ciudad es un órgano de consulta, participación y asesoramiento en materia socioeconómica donde intervienen los agentes económicos, sociales, profesionales y vecinales con el Ayuntamiento, que cuenta además con una Comisión Permanente.

Este órgano está presidido por el Alcalde Sr. D. Francisco de la Torre Prados, y con D. Juan Antonio García Galindo como Vicepresidente. Se constituye en Asamblea, formada por representantes de la Corporación, Sindicatos y del mundo empresarial, así como Federaciones de Asociaciones de Vecinos, Colegios de Profesionales, representantes de la obra social de las Cajas de Ahorro y de las entidades de economía social, organizaciones de consumidores y usuarios y otros representantes sociales de la ciudad de reconocido prestigio y experiencia en el ámbito económico, social y cultural, a título individual.

El trabajo del Consejo Social se estructura a través de las siguientes Mesas:

Mesa I: Desarrollo Económico Local y Empleo

Mesa II: Proyectos Singulares

Mesa III: Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación Ciudadana

Mesa IV: En torno a la Sanidad en Málaga

En cuanto a la actividad del Consejo Social durante el año 2022 se han celebrado las siguientes sesiones:

Asamblea	<ul style="list-style-type: none">• 19 de junio• 28 de septiembre
Mesa de trabajo en torno a la sanidad	<ul style="list-style-type: none">• 9 de mayo• 29 de noviembre

Cabe destacar que en la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad del 19 de junio se llevó a cabo la presentación por parte del Director General para la Expo 2027 del dossier de la candidatura de Málaga a la Exposición Internacional de 2027 “La Era urbana: hacia la ciudad sostenible” presentado en la 170 Asamblea General del BIE (Bureau des Expositions) celebrada en París.

En la Asamblea del 28 de septiembre se invitó a la delegación del BIE (Bureau International de Expositions de París) con motivo de la candidatura a la Expo 2027 “La era urbana: hacia la ciudad sostenible” para que conocieran la candidatura de Málaga a través de los representantes de los grupos políticos municipales, el mundo empresarial, el mundo sindical, el movimiento asociativo, Consumidores y ONGs que forman parte de este Consejo Social. Dentro de este espacio el presidente del Comité Ejecutivo del BIE de París expresó que pudo comprobar la convergencia total y la unanimidad en torno al proyecto, destacando el consenso que suscita la candidatura, además de la viabilidad del proyecto.

Por otro lado, la Mesa en torno a la sanidad celebrada el 9 de mayo, analizó y debatió sobre los nuevos datos aportados, así como la situación sanitaria en Málaga.

Y en la Mesa convocada para el 29 de noviembre se informó sobre el estado de trabajo de la mesa e intervino como invitado el Catedrático de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga

Las actas de las sesiones, los documentos elaborados, la composición de los órganos y la memoria anual pueden ser consultados en la Web: <https://consejosocial.malaga.eu/>



Consejos Sectoriales de Participación

El **Consejo Sectorial de Cooperación al Desarrollo y Migración** celebró la sesión ordinaria el día 12 de julio de 2022. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Actualización de las subvenciones 2022 y la preparación de la convocatoria 2023.
- Actualización de la situación de las personas refugiadas ucranianas de marzo a junio de 2022.
- Actualización Expo 2027.
- Propuestas para el Día del Cooperante y el Día Internacional del Migrante.

Presupuestos Participativos 2022: “Los Barrios deciden”

El 1 de febrero de 2022 se pusieron en marcha los Presupuestos Participativos 2022 bajo el nombre ‘Los Barrios deciden’, esta experiencia piloto fue implementada por el área de Participación Ciudadana y gestionada por los 11 distritos municipales y el área de Coordinación de Distritos.

Los Presupuestos Participativos son un mecanismo de participación que permite a la ciudadanía, junto a sus representantes municipales, decidir en qué

invertir una parte del presupuesto municipal, así los vecinos podrán proponer y decidir el destino de los 1,1 millones de euros asignados a esta iniciativa.

De esta forma, el Ayuntamiento de Málaga decidió recuperar la esencia del modelo original establecido en 2006, adecuar el procedimiento de convocatoria, seguimiento e implementación a los objetivos y acciones reflejadas en el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023, y dotar a los distritos de la ciudad de Málaga de un importe específico destinado a presupuestos participativos, para que lo asignen según la iniciativa “Los barrios deciden” aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos en 2021.

Este importe será gestionado por los 11 distritos proporcionalmente a su población, para el desarrollo y ejecución de los proyectos propuestos por la ciudadanía de Málaga que sean considerados viables y que más apoyos consigan, y en concordancia con los objetivos y acciones reflejadas en el Plan de Gobierno Abierto 2021-2023.

Del 1 al 15 de febrero se abrió el plazo de presentación de propuestas para que los ciudadanos empadronados en Málaga y las asociaciones y entidades registradas en el registro Municipal de Asociaciones y Entidades (RMAE) pudieran proponer la realización de una actuación en una ubicación concreta de su distrito, dentro de una lista de ámbitos específicos:

- ACERADO: Arreglo de aceras. Medidas de accesibilidad, creando itinerarios accesibles.

- MOVILIDAD: Medidas de calmados de velocidad. Creación de paso de peatones.

- ALUMBRADO PÚBLICO: Modificación de farolas en aquellas zonas donde por la altura de las farolas o la ubicación de árboles hacen que la luminosidad sea escasa o nula. Mejora del alumbrado en jardines, parques infantiles e instalaciones deportivas.

- MOBILIARIO URBANO: Bancos. Papeleras. Barandillas. Elementos ornamentales.

- PARQUES INFANTILES: Reposición de elementos. Incorporación de elementos accesibles. Reforma.

- PARQUES Y JARDINES: Reposición de plantas y zonas ajardinadas. Reformas de accesibilidad e itinerarios.

- PARQUES CANINOS: Mejora y reforma.

- EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS: Pintura de señalización de actividad deportiva en pavimento. Renovación de elementos. Acondicionamiento del vallado perimetral.

Esta determinación de ámbitos y tipologías de actuación que pueden proponerse para un emplazamiento concreto ha sido fruto de un análisis detallado por parte de los distritos. El objetivo es identificar intervenciones en lugares o espacios concretos que no estuvieran ya contempladas en los planes municipales y que, a la vez, fueran viables desde el punto de vista del coste y de la ejecución.

Para la correcta ejecución de esta iniciativa, se determinaron unas fases del proceso que son:

FASE 1 – Presentación de propuestas ciudadanas. Del 1 al 15 de febrero de 2022

FASE 2 – Elaboración de listados y comunicación de propuestas recibidas. Del 16 al 28 de febrero de 2022

FASE 3 – Análisis de viabilidad técnica y económica de las propuestas. Del 1 de marzo al 19 de abril de 2022

FASE 4 – Obtención de apoyos. Del 20 de abril al 20 de mayo de 2022. Los distritos convocarán sus respectivos Consejos Territoriales para proceder a la recogida de apoyos a dichas propuestas consideradas viables.

FASE 5 – Anuncio de actuaciones. A partir de mayo de 2022

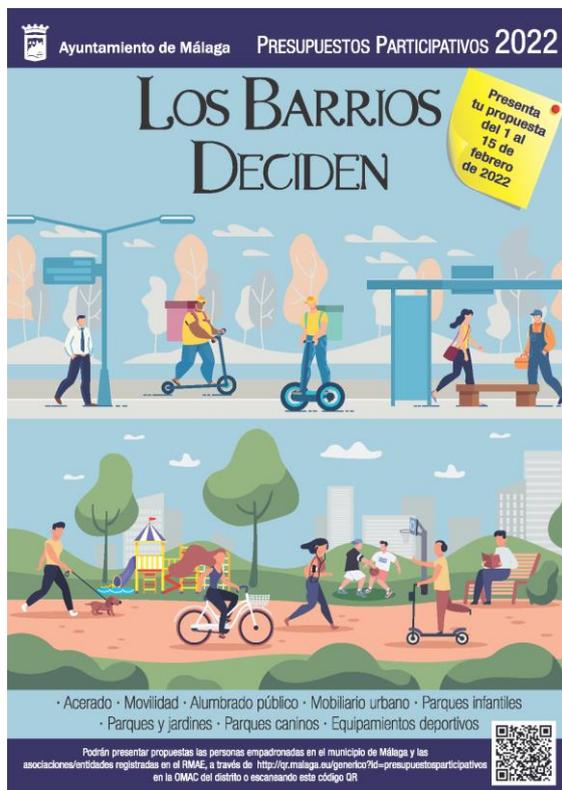
Presupuesto final en el tercer expediente de modificación de crédito 2022:

1.100.000,00 €

El reparto económico entre los distritos municipales:

DISTRITO	%	IMPORTE
1 Centro	7 %	77.000,00 €
2 Este	13 %	143.000,00 €
3 C. Jardín	7 %	77.000,00 €
4 Bailén M.	10 %	110.000,00 €
5 Palma-P.	6 %	66.000,00 €
6 C.Humilladero	11 %	121.000,00 €
7 Ctra. Cádiz	13 %	143.000,00 €
8 Churriana	6%	66.000,00 €
9 Campanillas	8 %	88.000,00 €
10 Puerto T.	7 %	77.000,00 €
11 Teatinos	12 %	132.000,00 €
TOTAL	100 %	1.100.000,00 €

- Propuestas recibidas: 3.403
- Proyectos impulsados: 200 acciones, algunas son microactuaciones.



Escuela de Ciudadanía y Convivencia

La Escuela de Ciudadanía y Convivencia (ECC) es un espacio participativo de formación, investigación y encuentro de ciudadanía, entidades y asociaciones de la ciudad. Es un foro que pretende mejorar y dinamizar la ciudadanía activa, las entidades sociales, el voluntariado y la convivencia multicultural en nuestra ciudad, a través de actividades de formación, investigación, diálogo y encuentro social.

Este proyecto está cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, EDUSI “Perchel-Lagunillas” y supone, en su conjunto, una inversión de 18,75 millones de euros y su finalidad es mejorar la sostenibilidad y la calidad de vida en la zona de actuación aprobada para la ciudad de Málaga. Parte de una visión integral y compartida entre el ayuntamiento y la ciudadanía surgida de diversos procesos participativos.

La asociación Arrabal AID, entidad social por el empleo, es la entidad adjudicataria del proyecto “Escuela de ciudadanía y convivencia”, para el

período comprendido entre el 22/07/2022 al 31/12/2023, por un importe de 103.434,80 €.

La Escuela está gestionada a través de un grupo motor compuesto por asociaciones, así como por la ciudadanía a título individual.

Todas las actividades y actuaciones de la Escuela se planifican por el grupo motor en reuniones periódicas en las que se hace un análisis de necesidades, se decide el tipo de actividad y se aprueba la metodología, el funcionamiento, etc.

Entre las actividades realizadas en 2022, en la zona de actuación del proyecto, se pueden destacar las siguientes:

1.- Grupo Motor de la Escuela de Ciudadanía y Convivencia

Octubre 2022, Noviembre 2022 y Extra Noviembre 2022: Proyecto Dinamizadores en Acción 2022 - Asociaciones para la convivencia colaborativa.

2.- Embelleciendo cada rincón: Espacios Ágora

- Málaga Más Bella 'Noche en Blanco'
- Opportunity Morning – Girando Arte: El graffiti por la inclusión social
- El Arte Urbano y los Cuatro Elementos

3.- Campañas Vecinales:

- Día de la Eliminación de la pobreza, Día de la Tolerancia y Día de la NO Violencia

4.- Clases de idiomas

- Clases de Español IMO, Clases de Inglés IMO y Clases de inglés Cruz Roja

5.- Cine Forum –

- Edición 1 y 2 – IES Gaona 4º Primaria A y B

6.- Live Library

- Edición 1 y 2: IES Cánovas del Castillo

7.- Círculos formativos: Asociados con la innovación social

- Diseño y Gestión de proyectos sociales

8.- Barrio Libre de Rumores

- Edición 1, 2, 3 y 4 IES Lex Flavia 4º, 5º y 6º Primaria

9.- Formación en igualdad y género: Taller 'Fórmate en igualdad'

10.- Taller Empoderando sin barrera: El empoderamiento de la mujer con diversidad funcional.

11.- Taller de Inteligencia Emocional edición 1 y 2: Herramientas para conocerte a ti mismo.

12.- Otras actividades que se decidan en las reuniones del grupo motor.

- Yes, we paint: Exposición y Talleres

Con estas acciones se han logrado, entre otros, los siguientes resultados:

- Integrar a la población inmigrante y las minorías étnicas existentes en la vida comunitaria del barrio y la ciudad, mediante intercambios sociales que favorezcan una convivencia pacífica y solidaria.

- Fortalecer el tejido asociativo de las zonas de actuación, a través de procesos formativos que activen a la ciudadanía y a las entidades participantes.

- Sensibilizar a los vecinos y vecinas y en especial a la población infantil y juvenil, acerca de la necesidad de desarrollar la participación ciudadana y fomentar espacios urbanos y sociales culturalmente ricos.

- Mejorar la cohesión social en todos los niveles posibles.

- Aumentar la participación de las mujeres en las decisiones de la vida comunitaria.

- Fomentar la participación de colectivos y personas residentes en la zona de referencia.

- Construir ciudadanía a través del desarrollo de acciones para el empoderamiento de personas en situación de vulnerabilidad.

- Generar, de manera participativa y en entornos creativos e interculturales, propuestas innovadoras para la mejora de la participación y la convivencia.

- Dinamizar espacios de reflexión y encuentro, implicando a la ciudadanía activa y las entidades sociales.

1. Identificación del servicio realizado

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno cuenta con el Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria cuyo objetivo es implicar a la ciudadanía en acciones de construcción colectiva que transformen el entorno y trabajen para el fomento de la convivencia.

2. Objetivos Generales:

- a) Promover la cohesión social, el sentido de comunidad y el fortalecimiento comunitario.
- b) Impulsar un acercamiento entre las partes en conflicto con la ayuda de un mediador/a.
- c) Trabajar la prevención y gestión de conflictos comunitarios.
- d) Trabajar en red con entidades y agentes presentes en el barrio.
- e) Promover la cultura de paz y la mediación en centros educativos.

3. Descripción del proyecto y de las actividades realizadas

En 2022 el Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria continúa desarrollando su Plan de Mediación e Intervención iniciado en el año 2013 en la ciudad de Málaga, trabajando y apostando por la cultura de paz y la gestión de conflictos en diferentes ámbitos.

Tanto a nivel de ciudad como de barrio se han llevado a cabo estas seis líneas básicas de intervención:

- A. Intervención y gestión de conflictos.
- B. Trabajo en Red.
- C. Prevención en centros educativos. (Proyectos: "La Magia de la Palabra", "Vive y Convive" y "Patrullas Mediadoras").
- D. Difusión de la Mediación y del Servicio.
- E. Asociaciones vecinales.
- F. Redes sociales.

Memoria del Servicio de Mediación Comunitaria

Participación en la creación del Grupo “Más Mediación”

En 2022 en esta línea de seguir tejiendo redes y colaboración entre agentes y entidades, se crea el grupo Más Mediación, grupo que surge como una oportunidad para acercar los Servicios de Mediación de diferentes instituciones y organismos de Málaga, con el objetivo de compartir e intercambiar recursos, sumar y coordinar actuaciones en ámbitos y contextos distintos, siendo algunos de los objetivos iniciales con los que nace este grupo los siguientes:

1. Tener un conocimiento más detallado de los diferentes recursos, protocolos de intervención de cada Servicio.
2. Analizar de las posibilidades de colaboración/actuación sincrónica/paralela.

A dichas reuniones asisten representantes del Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria del Área de Participación Ciudadana, el Servicio de Orientación y Mediación en Conflictos Familiares, el Intercentro Escuela Espacio de Paz del Distrito de Bailén – Miraflores, la Red Mediación Málaga, Fiscalía de Menores y el Servicio de Orientación y Mediación en Conflictos Familiares del Ayuntamiento de Málaga

Mesa Técnica de Mediación Municipal

En junio de 2021 se creó la Mesa Técnica de Mediación Municipal para lograr una mejor coordinación entre los diversos servicios de mediación municipal con el objetivo de aunar esfuerzos y ofrecer una imagen unificada de los mismos, identificando y agrupando en torno a una mesa dichos Servicios, de forma que se pudiera afrontar mejor la coordinación entre los mismos a la par de impulsar la cultura y práctica del inapreciable recurso de la Mediación, difundiendo su conocimiento y ventajas tanto dentro de la organización municipal como a la ciudadanía en general.

El Ayuntamiento de Málaga cuenta desde hace años con diversas Áreas Municipales que desarrollan Servicios de Mediación en sus respectivos ámbitos de competencias, y que forman esta mesa:

- Servicio de Mediación Policial (Policía Local)
- Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria (Área de Participación Ciudadana)
- Servicio Municipal de Orientación y Mediación en Conflictos familiares (CEMAIF del Área de Derechos Sociales)
- Formación en Resolución de conflictos y Mediación (Área de Educación)
- Servicio de Mediación Hipotecaria (IMV)

La componen profesionales de las diversas Áreas que trabajan la Mediación, abiertas a contar con asesoramiento de técnicos procedentes de otros departamentos imprescindibles para gestionar las herramientas necesarias o las necesidades que fueran surgiendo, como por ejemplo el Centro Municipal de Informática o el SAIC, entre otros.

Los objetivos comunes de la Mesa son:

- Tener claramente **identificados y delimitados todos los Servicios de Mediación Municipales**, sus competencias, destinatarios, requisitos y promover una adecuada coordinación entre los mismos.
- **Proyectar una imagen unificada de la Mediación Municipal** a través de la elaboración y difusión de un logo que visualice y agrupe la información sobre los diversos servicios que se prestan desde las Áreas municipales implicadas, requisitos, destinatarios, etc. todo ello mediante una dirección web o web temática en la página municipal y con difusión a través del SAIC, 010, OMAC,s, y soportes municipales gratuitos como la cartelería digital, pantallas CADI, las redes sociales municipales, etc.
- La adecuada preparación y coordinación de la celebración del **Día Europeo de la Mediación**, cita anual que tiene lugar el 21 de enero y que pretende visibilizar el esfuerzo conjunto de las administración públicas, empresas, asociaciones e instituciones para potenciar este sistema de resolución de conflictos.
- Seguir en la línea de trabajo y **colaboración con otras entidades supramunicipales como el Grupo de Trabajo Mediación Málaga – GTMM**, del que forman parte profesionales de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento y Diputación de Málaga, Universidades de Málaga, Nacional de Educación a Distancia e Internacional de Andalucía, Colegios Profesionales y Asociaciones de mediadores.
- Promover la **Declaración de Málaga Ciudad Mediadora**, aprobada en Pleno de 2016. En Diciembre de 2016 el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad una moción presentada por la Delegación de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, relativa a la **promoción de Málaga como Ciudad Mediadora**, en la que se establecieron una serie de compromisos a desarrollar por parte de la corporación local, como *“promover e impulsar la mediación en el ámbito municipal, realizar una campaña de información y sensibilización, celebrar el Día Europeo de la Mediación, y seguir apostando de una forma clara por Servicios de mediación y/o gestión alternativas de conflictos en los diferentes ámbitos de competencia.”*

Durante el año 2022, la Mesa Técnica de Mediación Municipal se ha reunido en una ocasión, concretamente el 25 de febrero para tratar los siguientes temas:

- Valoración del Día Europeo de la Mediación celebrado el 21 de enero.
- Información sobre la reciente creación de un correo genérico de Mediación Municipal.
- Información sobre la reciente creación de una carpeta compartida donde volcar toda la información común de la Mediación Municipal (actas, eventos, fotos, noticias, servicios...)
- Trabajos para crear un logo unificado de Mediación Municipal.
- Situación de la posible petición de declaración de “Málaga Ciudad Mediadora”.

Celebración del Día Europeo de la Mediación

El viernes 21 de enero de 2022 se conmemoró el Día Europeo de la Mediación, en un acto organizado por el Grupo de Trabajo Mediación Málaga (GTMM) del que forman parte profesionales del Ayuntamiento de Málaga, Junta de Andalucía, Diputación de Málaga, Universidades de Málaga (UMA), Nacional de Educación a Distancia (UNED) e Internacional de Andalucía (UNIA), Colegios Profesionales y asociaciones de mediadores.

El acto se desarrolló en el salón de actos del Centro de Arte Contemporáneo, y durante el mismo se procedió a la lectura de un manifiesto por la mediación, se recordó a dos profesionales de la mediación fallecidos en 2021, y se realizó el nombramiento como miembro de honor del GTMM al Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME).

Asistieron la concejala de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior y Cooperación, Ruth Sarabia; Francisco Ontiveros, director general de Justicia Juvenil y Cooperación de la Junta de Andalucía; Ana Jiménez, directora del Área de Ciudadanía y Atención a la despoblación del Territorio de la Diputación de Málaga; y José Francisco Murillo, vicerrector de Estudiantes y Deporte de la Universidad de Málaga.

El Ayuntamiento ha estado desde el principio (año 2015) representado en el GTMM por diferentes servicios y programas que, entre otras prestaciones, incorporan la mediación en sus intervenciones profesionales:

- El Servicio Municipal de Orientación y Mediación en Conflictos Familiares, (Área de Derechos Sociales).
- El Servicio de Mediación Policial (Área de Seguridad).
- El Servicio de Intervención y Mediación Comunitaria (Área de Participación Ciudadana).

- Formación a alumnos/as sobre Mediación Escolar (Área de Educación).
- Servicio de Intermediación en materia de vivienda e intervención con familias en riesgo de exclusión social (Instituto Municipal de la Vivienda).



Registro Municipal de Asociaciones y Entidades (RMAE)

El Registro, creado en el año 1984, es un instrumento que posee el Ayuntamiento para conocer el movimiento asociativo de la ciudad, apoyarlo y posibilitar su participación en la gestión municipal.

El RMAE, se encuentra compuesto tanto por asociaciones, como por otro tipo de entidades (federaciones, fundaciones, agrupaciones, entidades religiosas, clubes deportivos, etc.), con la característica común de que todas carecen de ánimo de lucro. Asimismo, dichas entidades inscritas en el Registro Municipal, tienen ubicada su sede o una delegación en la ciudad de Málaga, por lo que desempeñan y desarrollan su trabajo en el municipio, independientemente de que su ámbito de actuación sea local, provincial, regional o nacional.

El número total de entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de Málaga, a fecha 31 de diciembre de 2022 se sitúa en **3.413**, produciéndose por tanto un incremento anual de 79 nuevas inscripciones.

TIPOLOGIA	TOTAL INSCRITAS A FINAL 2022
VECINOS	308
JUVENILES	197
AMPAS	211

CULTURALES	561
PEÑAS	128
SALUD Y ACCESIBILIDAD	239
MAYORES	112
MUJERES E IGUALDAD	138
DEPORTIVAS	328
ACCION SOCIAL	280
VARIAS	260
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	147
DIVERSIDAD SEXUAL	18
INFANCIA Y FAMILIA	77
ETNIAS CULTURALES	12
MEDIO AMBIENTE	67
RELIGIOSAS	107
COMERCIANTES Y EMPRESARIOS	93
MIGRACIONES	64
CONSUMIDORES Y USUARIOS	12
E.U.C.C. (ENT. URB. CONSERV.)	54
TOTAL	3.413

Declaración de Entidad de Utilidad Pública Municipal (EUPM)

Declaración que otorga el Ayuntamiento a las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones que lo soliciten y que acrediten reunir una serie de requisitos establecidos en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, aportando los documentos pertinentes.

Nº de entidades declaradas de Utilidad Pública Municipal durante 2022: **3**

Nº Total de Entidades declaradas al finalizar el año 2022: **128**

Equipamientos municipales asociativos

El Área de Participación Ciudadana, siguiendo lo establecido en la *Ordenanza Reguladora de la cesión de uso de bienes inmuebles de titularidad municipal para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro*, mantiene en constante actualización el Censo de Equipamientos Municipales asociativos donde se ubican asociaciones y entidades.

Continuando las gestiones iniciadas en 2021, durante el año 2022 se trabajó en varias líneas con respecto a los Equipamientos municipales:

- **Culminación del proceso de Prórrogas y nuevas autorizaciones de cesión de uso de locales a las entidades solicitantes y regularizadas en la 1ª y 2ª tanda (años 2016 y 2017 respectivamente).**

- La Junta de Gobierno Local en fecha 28-01-2022, acordó:

- ✓ Conceder prórroga por plazo único y excepcional de 4 años a un total de **51** asociaciones respecto a bienes de naturaleza jurídica patrimonial.
- ✓ Conceder nueva autorización demanial por plazo único y excepcional de 4 años a un total de **167** asociaciones, respecto a los bienes de naturaleza jurídica demanial.
- ✓ Aceptar la renuncia a los bienes formulada por un total de **18** asociaciones.
- ✓ Requerir el desalojo a un total de **21** asociaciones no solicitantes de prórroga ni de nueva autorización de uso.

- **Seguimiento, mantenimiento y actualización del censo de equipamientos municipales cedidos a asociaciones** y entidades, así como del número de asociaciones ubicados en su interior:

Nº de Equipamientos/centros/locales: **283**

Nº de Asociaciones ubicadas: **445**

- Asimismo se ha mantenido actualizada y comprobada la base de datos de peticiones de locales municipales por parte de asociaciones, que a final de 2022 sumaban un total de **410** peticiones acumuladas.

- Encargo e instalación de rotulaciones para identificar durante 2022 los siguientes equipamientos municipales asociativos del censo municipal:
 - Centro Social de Mayores Pedregalejo Dto. 2
 - Centro Ciudadano La Mosca Dto. 2
 - Plan Comunitario Palma-Palmilla “Proyecto Hogar” Dto. 5
 - Asociación de Mayores Pedro Dito – La Princesa Dto. 7
 - Centro de Usos Múltiples Dto. 8 – Churriana Dto. 8
 - Asociación de Vecinos Almar Dto. 8
 - Centro Ciudadano Evolución Dto. 9
 - Centro Social Las Castañetas Dto. 9
 - Centro Ciudadano Santa Rosalía – Maqueda Dto. 9
 - Centro Ciudadano Felix Ariza Dto. 11
 - Centro Ciudadano El Romeral Dto. 11

Desde el Área de Participación se continúa la tarea de atención, coordinación e información, tanto a las entidades como a los Distritos Municipales, sobre los diversos centros e instalaciones municipales asociativas, sobre todo en lo relativo a avisos de averías, encargos de rotulaciones de fachadas, asesoramiento sobre su mantenimiento, celebración y asistencia a comisiones rectoras, etc.

Voluntariado

XVIII Edición de los Premios “Málaga Voluntaria”

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, puso en marcha el 26 de octubre de 2022 una nueva Convocatoria de los Premios “Málaga Voluntaria” con objeto de distinguir y ofrecer un merecido reconocimiento a la labor desarrollada por personas y colectivos que trabajan y destacan en el campo de la acción voluntaria organizada.

Esta nueva edición, siguiendo la línea comenzada la edición anterior, estableció 4 modalidades de premios:

- **Acompañamiento de personas en los ámbitos asistencial-hospitalario, educativo, domiciliario y de tratamiento de adicciones.**
- **Promoción y asistencia en el campo de la salud y el bienestar mental.**
- **Contribución a la economía circular y el medio ambiente.**
- **Reducción de la brecha digital en colectivos vulnerables a través de la formación, capacitación y asistencia técnica.**

Se presentaron un total de **32 candidaturas**, evidenciando un mayor grado de participación respecto a años anteriores, procedentes de iniciativas privadas, entidades y asociaciones de la ciudad, y tras el fallo del jurado, se acordó conceder los siguientes premios que se entregaron el día 5 de diciembre de 2022 por el Alcalde de la ciudad en el transcurso de la habitual Gala de Entrega de los Premios, que volvió a celebrarse en el Teatro Cervantes de Málaga, conducida por el presentador Luis Algoró y contando con la actuación del Mago malagueño Adrián Lima y del Grupo Musical de los hermanos malagueños “JavyPablo”.

Modalidad - **Acompañamiento de personas en los ámbitos asistencial-hospitalario, educativo, domiciliario y de tratamiento de adicciones.**

Entidad premiada: **ASOCIACIÓN WOMET**

Por el “Proyecto Palmarés. Clases de apoyo escolar a niños y niñas de la Barriada Finca La Palma”

Un proyecto específico de voluntariado de la Asociación y de acompañamiento educativo, que fomenta el voluntariado y el compromiso social de las voluntarias universitarias de Womet en su entorno de la Barriada Finca la Palma de Teatinos. Las jóvenes universitarias imparten clases de apoyo y refuerzo escolar a niños y niñas de familias desfavorecidas de la zona logrando reducir el alto absentismo escolar y fomentando la motivación por los estudios, a la vez de atender las necesidades de material escolar y alimentarias de sus familias mediante una recogida y reparto solidario anual. El proyecto cuenta con los apoyos de la Fundación Unicaja, el Ayuntamiento de Málaga, y la colaboración del Colegio Denis Belgrano y la Asociación de Vecinos Hanuca.

Modalidad - **Promoción y asistencia en el campo de la salud y el bienestar mental.**

Entidad premiada: **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL TELÉFONO DE LA ESPERANZA (ASITES)**

Por la creación del “Chat de la Esperanza”.

Un Medio de comunicación ágil e instantáneo, que utiliza como recurso los medios de mayor uso entre la población en general y los jóvenes en particular, las redes sociales, permitiendo una atención inmediata anónima, gratuita y eficaz con los/as orientadores/as del Teléfono de la Esperanza para atender a los jóvenes y adolescentes que están en situación de vulnerabilidad emocional en Málaga, dotándoles de instrumentos y herramientas adecuadas para buscar apoyo cuanto están afrontando una crisis vital y/o tengan ideas suicidas. Desde marzo de 2022 hasta el 30 de septiembre, este chat recibió 2.258 conexiones.

Modalidad - Contribución a la economía circular y el medio ambiente.

Persona premiada: **DÑA. MARÍA ESPERANZA OÑA SEVILLA**, Diputada por el Grupo Político Partido Popular en el Parlamento Andaluz.

La candidatura ha sido a propuesta de la Asociación Protectora de Animales y Plantas de Málaga, por promover e impulsar la creación de una Plataforma Parlamentaria Andaluza denominada “PRODIA”, formada y secundada por miembros del resto de grupos políticos parlamentarios y destinada a promover el respeto y la dignidad de animales y plantas. La Plataforma ha convocado jornadas de estudio sobre el tema tanto en el parlamento andaluz como en el Círculo Mercantil de Sevilla y organizando exposiciones fotográficas para concienciar y sensibilizar al respecto.

Modalidad - Reducción de la brecha digital en colectivos vulnerables a través de la formación, capacitación y asistencia técnica.

Entidad premiada: **FUNDACIÓN EL PIMPI**

Por su proyecto: “La Comunedad”

Por la creación en 2020 de un proyecto novedoso destinado a acompañar a mayores que se encuentran solos y que les permite relacionarse diariamente con otras personas mediante el uso de las redes sociales y video llamadas de lunes a viernes todos los días. Para ello, tuvieron que formar en el manejo de los programas de video y redes sociales a personas de 65 años en adelante, al principio telefónicamente y cuando hizo falta, visitándoles personalmente en sus domicilios.

Asimismo el jurado acordó por unanimidad conceder

MENCIÓN ESPECIAL DE RECONOCIMIENTO

A la voluntaria de la Asociación VIVE, D^a. Carmen Martell Pino

Por su incansable dedicación y trabajo como voluntaria de la entidad durante 26 años.

A pesar de haber sufrido hace 3 años una enfermedad repentina que le ocasionó la amputación de las piernas y dedos de sus dos manos, Carmen sigue colaborando activamente como voluntaria en diversas tareas, en contacto directo con las mujeres que participan en los programas de

acompañamiento y como implicada vecina en el Plan de Acción Comunitaria “Proyecto Hogar” de Palma Palmilla. Esta mención es una manera de agradecer su constante esfuerzo y el gran ejemplo de superación, entrega, valentía y generosidad hacia los demás.

Un año más, a la salida del acto se entregó a todos los asistentes un obsequio, que promueve la economía circular al utilizar materiales reciclados en su elaboración, realizado por una empresa malagueña de inserción social para personas vulnerables llamada “Hilo Doble”.



Apoyo y Colaboración con Asociaciones

Desde el Área de Participación se presta de forma general colaboración y apoyo al movimiento asociativo de la ciudad, tanto para difusión de sus actividades a través de las redes sociales del Área, como mediante el préstamo de salas o instalaciones para el desarrollo de actividades puntuales en diversos equipamientos:

- Instalaciones del módulo 3 de Tabacalera (salón de actos, sala reuniones)
- Centro de Recusos Asociativos (salón de actos y salas comunes)
- Centro Ciudadano El Carmen (salón de actos y salas taller), etc.

Asimismo se colabora en la realización de eventos, actividades y proyectos concretos realizados por entidades asociativas y de voluntariado.

Apoyo a la Agrupación de Desarrollo “Voluntariado de Respuesta Rápida”

Desde el Área de Participación Ciudadana, se continúa apoyando y dando difusión a la iniciativa promovida por 15 asociaciones de voluntariado malagueñas, que a raíz de las experiencias del movimiento asociativo

colaborativo durante la pandemia, decidieron constituir una AGRUPACIÓN DE DESARROLLO DE VOLUNTARIADO DE RESPUESTA RÁPIDA en 2020 para prestar ayuda en diversos campos de acción social a la ciudadanía.

Concretamente el día 5 de febrero de 2022, tuvo lugar el Primer Encuentro de esta Agrupación. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado por la concejala de Participación Ciudadana, clausuró dicho encuentro que tuvo como objetivo poner en común las actividades y acciones desarrolladas durante su primer año de funcionamiento.

La jornada, celebrada en la caseta de Los Prados, contempló varios espacios de diálogo, experiencia y formación en los que se abordó la actuación municipal y la de asociaciones como consecuencia de situaciones de crisis inesperadas como la pandemia. También se llevó a cabo un espacio formativo sobre conocimientos básicos de primeros auxilios.

Cabe señalar que en este encuentro se ha puesto en valor cómo más de 120 voluntarios y voluntarias, componentes de una docena de entidades de voluntariado de respuesta rápida, han culminado un año de actividades, un proceso de más de 10 encuentros formativos y la organización de grupos de trabajo con las asociaciones.

Colaboración en la Campaña de captación de Voluntariado para mayores de la Fundación Harena “El cariño compartido vale el doble”

Durante el mes de mayo de 2022, el Área de Participación Ciudadana y la Fundación Harena pusieron en marcha una campaña publicitaria de concienciación con el objetivo de animar a la ciudadanía a participar en el voluntariado a personas mayores dentro del programa de acompañamiento de voluntariado “Soledad 0 – Vida 10”. Se ofrecieron los diversos canales de comunicación municipales y soportes publicitarios de la ciudad, así como la aportación de material publicitario estático. Contó también con el apoyo y patrocinio de la Junta de Andalucía, Diputación de Málaga, Clínica Dental Cuevas Queipo, Prolongo, Maderas Santaella y Branding El Puente, todo con el objetivo de movilizar a la ciudadanía sensibilizando sobre la realidad de las personas mayores que viven solas con el mensaje añadido de “uno de ellos te espera a ti”.

Celebración del Día Internacional del Voluntariado

La celebración anual de este día, que inicialmente tenía previsto realizarse el día 3 de diciembre de 2022, hubo de cancelarse por causa de la lluvia, trasladándose finalmente su celebración al sábado 18 de febrero de 2023.

El Área de Participación Ciudadana y la Plataforma del Voluntariado de Málaga celebraron este día con una muestra de asociaciones en Calle Alcazabilla, que comenzó a las 10,30 h, y donde las entidades pudieron exponer a la ciudadanía malagueña las acciones y actividades que desarrollan. También se contó con un escenario para amenizar la jornada con actuaciones festivas y musicales para pequeños y mayores, y desde donde, en un sencillo acto institucional, se dio lectura al manifiesto del voluntariado, con la asistencia de representantes institucionales, entre ellos el Alcalde, la Concejala de Participación Ciudadana y de la Junta de Andalucía.

Aula de Formación Ciudadana

El Aula de Formación Ciudadana es la mayor oferta formativa municipal de talleres de ocio y tiempo libre, dirigidos a la ciudadanía mayor de 18 años, desarrollada conjuntamente por el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno y la Empresa Municipal Más Cerca, S.A.M.

Los talleres del Aula están englobados en bloques temáticos: condición física y bienestar personal, nuevas tecnologías, manualidades para el hogar, técnicas manuales, técnicas artesanales, técnicas de pintura, técnicas de dibujo y danza y desarrollan más de 30 materias diferentes en sus talleres por centros municipales distribuidos por los 11 distritos municipales.

En el año 2022 se han retomado los Talleres en Modalidad Presencial, manteniendo a la vez Talleres en modalidad on line:

1º Módulo 2022 (Febrero/ Junio).

Modalidad Presencial

Nº de Talleres: 124

Nº Disciplinas: 27

Nº Participantes: 984

Modalidad Online

Nº de Talleres: 24

Nº Disciplinas: 14

Nº Participantes: 284

2º Módulo 2022-2023 Primera Fase (Octubre/Diciembre 2022)

Modalidad Presencial

Nº de Talleres: 113

Nº Disciplinas: 23

Nº Participantes: 1395

Modalidad Online

Nº de Talleres: 13

Nº Disciplinas: 12

Nº Participantes: 165

Fundación Kaleidos Red

Desde el año 2008 el Ayuntamiento de Málaga es patrono a la Fundación Kaleidos.red.

La Red Kaleidos trabaja desde el año 2000 en el desarrollo de herramientas de gestión local que sean transferibles tanto en términos de conocimiento como de experiencia. Actualmente está centrada en desarrollar y testar medidas concretas, a corto y medio plazo, para el fortalecimiento institucional de la política local en el marco de la Agenda 2030: servicios y Políticas de Proximidad a la ciudadanía, Gobernanza, Participación Ciudadana, Cultura organizativa, Gobierno abierto, sistemas de integridad y desarrollo estratégico local.

Los Ayuntamientos Motores de esta Red actualmente son los de Getafe, Vitoria-Gasteiz, Sant Boi de Llobregat, Bilbao, Málaga, Alicante, Santiago de Compostela y Valencia.

Durante el mes de marzo la red Kaleidos organizó el Ciclo de Conferencias “¿Cómo implicar, participar y responsabilizar a la ciudadanía en el conocimiento y desarrollo de la Agenda 2030?”, dirigido a responsables políticos y técnicos de Administraciones Locales y Territoriales. Este Ciclo de Conferencias es la primera de las tres acciones diseñadas para el año 2022

La segunda acción, partir de este Ciclo, fue la creación de un Grupo de Trabajo Intermunicipal que elabore un documento, hoja de ruta, que dé respuesta a ¿Cómo implicar, participar y responsabilizar a la ciudadanía en el conocimiento y desarrollo de la Agenda 2030? Este documento recogería un Checklist para que cada ayuntamiento se pudiera testear y ver en qué momento está y cuáles son sus márgenes de mejora.

Este trabajo desembocará en el V Congreso Europeo de Proximidad, Participación y Ciudadanía a celebrar en Marzo de 2023.

Desde la adhesión a la Fundación Kaleidos.red, el Ayuntamiento de Málaga ha tenido un espacio para la reflexión, el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

XIV Caminata Solidaria de Málaga 2022

La XIV Caminata Solidaria de Málaga se celebró el domingo 18 de septiembre a las 10:30 horas con salida y llegada en el Auditorio Municipal Eduardo Ocón del Paseo del Parque. El dinero recaudado se destinó a ayudar a las personas ucranianas refugiadas en Málaga, a través de la Asociación 'Maydan' Málaga.

Este año destaca la recuperación de la versión presencial de “este evento saludable, solidario y familiar de Málaga”

El padrino honorario de la Caminata Solidaria 2022 es Borja Vivas, deportista olímpico y actualmente Director de Deportes de la Diputación de Málaga. La periodista Ana Rufián fue la Madrina de esta edición en reconocimiento a los más de 6.000 programas en Andalucía Directo de Canal Sur, y el periodista José 'Pepe' Palacios, que celebra sus 30 años como periodista, será este año el Padrino de la XIV Caminata Solidaria.

La Caminata Solidaria está concebida como un acontecimiento no competitivo, de carácter familiar y social, que trata de colaborar con diversas organizaciones sin ánimo de lucro. Dadas las actuales circunstancias, el motivo principal de la convocatoria fue ayudar a la Asociación Maydan Málaga. Esta Asociación mantiene su compromiso de solventar la llegada de refugiados mediante la propuesta de nuevos proyectos en diferentes ámbitos para mejorar el futuro de cientos de familias de la Colectividad Ucraniana en Málaga (#malagaconucrania).

Esta prueba deportiva de carácter solidario discurre por casi dos kilómetros de las calles del centro histórico de Málaga. La salida se hizo desde el Auditorio Eduardo Ocón y el itinerario fue el siguiente: calle Juan Luis Peralta, plaza de la Aduana, calle Císter, calle Santa María, calle Molina Larios, calle Granada, calle Larios, plaza de la Marina, paseo del Parque y llegada al Recinto Eduardo Ocón. Además, al regreso en el escenario hubo animación infantil, actividades recreativas y sorteos de importantes regalos.

La producción general de esta edición estuvo a cargo de Eventos DZ3, y contó con la colaboración de la Diputación de Málaga, EMT Málaga, Coca Cola, Aldur Adeslas, Depiloff, Autocine Málaga Metrovacesa, Vals Sport Cónsul, Museo

Automovilístico y de la Moda, Copyrap, Maderoterapia María José, Monserrat Martín Wedding Planner & Eventos y Realty ONE Group.



Volvemos a Málaga

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, ha financiado la iniciativa denominada 'Volvemos a Málaga' para favorecer el retorno de la ciudadanía malagueña en el exterior, así como la atracción de otros profesionales que, aun no siendo oriundos de Málaga, desean establecerse en la ciudad por las oportunidades que esta ofrece.

El programa ha sido desarrollado por 'Volvemos.org', iniciativa que desde 2016 trabaja para favorecer el retorno de emigrantes españoles mediante la colaboración con empresas y administraciones públicas, ofreciendo servicios de asesoramiento y apoyo psicológico a emigrantes y personas retornadas.

'Volvemos a Málaga' ha atendido a 30 profesionales a través de los servicios de orientación laboral y asesoramiento administrativo, prestados a través de sesiones online individualizadas y de un servicio de apoyo al emprendimiento que ha contado con la colaboración de Promálaga. Junto a esta entidad, se ha elaborado una guía para el emprendimiento accesible desde la web del programa:

<https://malaga.volvemos.org/emprendimiento>.

Entre mayo y octubre 'Volvemos a Málaga' ha formado una comunidad de 291 personas que residen principalmente en Reino Unido, Alemania y Francia de diferentes sectores profesionales entre los que destacan ingeniería, sanidad, psicología, trabajo social y educación.

Tras la finalización de esta primera edición, planteada como una iniciativa piloto, se ha constatado el interés por una iniciativa de estas características en

la ciudad de Málaga. Se recibieron más de 50 solicitudes para los servicios ofertados, cubriendo las 30 plazas disponibles en tan solo unas semanas.

A limpiar el mundo

El Ayuntamiento de Málaga se sumó a la iniciativa global 'A Limpiar el Mundo' con una convocatoria para desarrollar una jornada de limpieza intensiva del cauce del río Campanillas para el día 17 de septiembre.

La iniciativa 'A Limpiar el Mundo' es un programa ambiental global que apoya a individuos y comunidades de todo el mundo para que limpien, reparen y conserven el medio ambiente. Está asociado con el Departamento de Información Pública del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Cuenta con el apoyo y trabajo de una gran cantidad de socios de varios países, y moviliza cada año a unos 35 millones de voluntarios de más de 120 países. Esto la convierte en una de las mayores campañas ecológicas de carácter comunitario del mundo.

El eje central de las actividades de esta campaña se desarrolló durante el día mundial de la limpieza (World Cleanup Day), que se celebra todos los años el tercer sábado del mes de septiembre. Este año, la campaña "A Limpiar el Mundo/Clean Up The World" consistió en llevar a cabo la concienciación y dinamización a la ciudadanía de Málaga, a través de una convocatoria amplia y efectiva de voluntarios para desarrollar una jornada de limpieza intensiva de un espacio natural en el marco urbano de la ciudad. Estas acciones se alinean con los ODS y con la apuesta de la ciudad por la sostenibilidad, que se materializa en otras iniciativas como su candidatura a la Expo 2027 de Málaga.

La zona de actuación fue el cauce del río de Campanillas, el cual desemboca en el tramo del Río Guadalhorce que transcurre por la Hoya de Málaga, en el distrito Campanillas. La zona elegida se sectorizó en tramos viables, atendiendo a la dificultad y carga de trabajo; los grupos se distribuyeron atendiendo a criterios como la edad y la condición física, y se les dotó del equipo necesario para realizar sus funciones con maquinaria expresa para la consecución de los retos. También se establecerán puntos de recogida de residuos, zonas de descanso y avituallamiento. Todo ello se realizará bajo la vigilancia de los profesionales necesarios en cada una de las actuaciones.

Para esta actividad se contó con unas 230 personas voluntarias. Como parte final del encuentro se desarrolló una jornada de convivencia en una zona habilitada al efecto donde se podrán intercambiar las experiencias.

Para la ejecución y diseño de esta Campaña, el Ayuntamiento de Málaga ha contado con la Federación Andaluza de Asociaciones Central Ciudadana. Toda

la información del proyecto están disponibles en el dominio específico denominado 'Málaga Ciudad Sostenible': <https://malagaciudadssostenible.es/>

2.3.- INNOVACIÓN SOCIAL

El Ayuntamiento de Málaga defiende la divulgación de la innovación social como herramienta para dar una respuesta transformadora a los problemas de la sociedad actual, un pilar junto al emprendimiento social o la inversión de impacto para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Desde 2018, el Área junto con la Asociación Arrabal-AID impulsa la cocreación del **I Plan de Innovación Social** para identificar retos de la ciudad, ofrecer soluciones diferentes a problemas sociales y generar nuevas ideas perdurables en el tiempo y puedan ser replicadas. Este Plan es de carácter transversal implicando a todas las áreas de gobierno municipal y consta de 3 ejes fundamentales de actuación:

- 1) FASE PARTICIPATIVA MAPEANDO LA CIUDAD, desarrollada en el último trimestre del año 2018, cuyo objetivo general fue el implicar al conjunto social de la ciudadanía de Málaga en la elaboración del Plan.
- 2) FASE DE PLANIFICACIÓN DEL DESPLIEGUE, centrada en la sensibilización, información/difusión y formación e impulso de grupos de innovación. En 2019 se trabajó con diferentes áreas municipales el concepto de innovación y la identificación de buenas prácticas en sus respectivas áreas.
- 3) FASE DE DESPLIEGUE: en 2020 comienza el despliegue del Plan a través de los grupos de innovación social en dos niveles: Grupos de Innovación Estratégica y Grupos de Innovación de Despliegue, encargado de desarrollar las acciones para la consecución de los retos propuestos. Como consecuencia de la pandemia y las dificultades de reunión y contacto entre personas, durante 2020 se fusionaron ambos grupos.

El 19 de junio de 2021 el Área y la Asociación Arrabal-AID realizaron un homenaje a los trabajadores públicos de distintas áreas municipales que desde noviembre de 2020 se han convertido en agentes innovadores para dar forma a los retos priorizados por la ciudadanía en el marco del Plan de Innovación Social. El homenaje coincidió con el cierre del proyecto piloto 'Málaga ReEvoluciona', diseñado por el grupo de agentes en el Centro de Innovación La Noria de la Diputación Provincial de Málaga para unir a jóvenes y mayores en un intercambio de aprendizajes en torno a las nuevas tecnologías y experiencias profesionales y vitales.

En 2022 se han llevado a cabo las siguientes acciones y actividades:

II Premios Innosocial Málaga

Los Premios Innosocial Málaga promovidos por el Área a través de la Asociación Arrabal-AID, vienen a visibilizar y reconocer a todo proyecto social con base innovadora que busque, desde cualquier punto de la provincia de Málaga, mejorar la calidad de vida de las personas y potenciar el cuidado del entorno. Un galardón que contribuye a construir nuevos enfoques que aporten soluciones viables, eficaces, sostenibles, participativas y con un impacto social.

Un total de 80 proyectos socialmente innovadores han presentado su candidatura a la segunda convocatoria de estos premios. Han concurrido empresas sociales, entidades sin ánimo de lucro, startups, estudiantes, personas emprendedoras individuales o la propia administración.

Los premios de esta edición han reconocido el impacto social sostenible, la lucha contra la despoblación y los estereotipos y la aplicación de la realidad aumentada para la mejora de la vida cotidiana.

Los galardones se entregaron el lunes 27 de junio a las 11.30 horas en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga. El acto ha estado presidido por el Alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado por la concejala de Participación, Acción Exterior y Transparencia, Ruth Sarabia, y José Antonio Naveros, presidente de la Asociación Arrabal-AID.

En la presente edición, el jurado de los premios ha estado integrado por personas expertas pertenecientes al ecosistema del emprendimiento y la innovación social en Málaga. En concreto, el jurado ha estado formado por: Beatriz Becerra, directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Transparencia del Ayuntamiento de Málaga; José Antonio Naveros, presidente de la Asociación Arrabal AID; Francisco Salas, gerente de la Empresa de Iniciativas y Actividades Empresariales Promálaga; Resurrección Hernández, coordinadora del Área de Ciudadanía de la Diputación Provincial de Málaga; Pilar Martín, responsable técnica del CADE-Andalucía Emprende en la Axarquía; Isabel M. Abad, vicerrectora adjunta de empleabilidad de la Universidad de Málaga; Rafael Ventura, vicerrector de Emprendimiento e Innovación Social de la Universidad de Málaga; Eva Aguado, coordinadora Territorial de CaixaBank Dualiza; Juan Carlos Barroso, delegado en Andalucía de Fundación Bancaria “la Caixa”; y Susana Mañueco, responsable de Innovación social y relaciones internacionales de la Fundación Cotec.

El jurado ha valorado en su decisión final sobre los finalistas en las distintas categorías aspectos como originalidad y creatividad, sostenibilidad, talento y esfuerzo del equipo promotor para la puesta en marcha del proyecto, la vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el impacto social y su posible proyección para otros puntos de la provincia.

PROYECTOS PREMIADOS CATEGORÍA GENERAL ‘INNOVACIÓN SOCIAL’

Primer Premio: ‘The Social Water’. Se trata de un proyecto que afronta la crisis del agua que afecta a millones de personas en el mundo y para ello ofrece como solución unos filtros potabilizadores que contribuyen a prevenir enfermedades y reducir la alta mortalidad infantil causada por el consumo de agua contaminada o insalubre.

Segundo Premio: ‘La Alacena del Bienestar’. Un proyecto que apuesta por los valores de inclusión e inserción social a través de talleres de cosmética natural impartidos por personas con diversidad funcional en la comarca de Ronda.

Tercer Premio: ‘Vente a vivir a un pueblo’, proyecto con el que se dan a conocer los recursos y oportunidades para garantizar el desarrollo de entornos rurales más allá del turismo y combatir el despoblamiento.

Menciones especiales en la categoría general: ‘Childfy’, plataforma colaborativa que contribuye a la movilidad sostenible de las familias; **‘Rural Shoppers’**, la aportación para el desarrollo de negocios sostenibles en municipios del interior; y **‘Laboratorio Acompaña’ de la Asociación Prodiversa**, proyecto que propugna el empoderamiento de personas vulnerables a través del fomento de la inclusión de empresas de economía social en la contratación pública.

CATEGORÍA ‘TALENTO JOVEN’

El galardón ha sido otorgado al prototipo **‘ARAssistant’** que impulsa el alumnado del IES Campanillas con el desarrollo de varias aplicaciones como asistente de realidad aumentada dirigido a personas con deterioro cognitivo.

En esta misma categoría, ha recibido también una mención especial el proyecto **‘FP Visible, FP de Calidad’**, por impulsar la Formación Profesional y su capacidad para potenciar la empleabilidad de los más jóvenes.

CATEGORÍA ‘INNOVACIÓN SOCIAL PÚBLICA’

El proyecto **‘Agua+S’**, vinculado al Instituto Domótica y Eficiencia Energética (IDEE), ha conseguido el premio en esta nueva categoría. Este proyecto plantea una desaladora sostenible, provista de paneles solares flotantes, para hacer frente a períodos de sequía.

En este mismo apartado, ha recibido una mención especial la iniciativa municipal **‘Málaga Ciudad CardioProtegida’**, proyecto municipal que fomenta la responsabilidad ciudadana respecto al uso y manejo de un Desfibrilador Semiautomático (DEA).

Los videos de las 80 candidaturas que optaron a los II Premios InnoSocial Málaga están disponibles en el canal de Youtube de la asociación Arrabal-AID: https://www.youtube.com/playlist?list=PLBtEhVxIY_qV0I269VtnCqG5UB_U2xcrW



Tour del Talento

La Fundación Princesa de Girona, eligió la ciudad de Málaga como punto de inicio del “Tour del Talento”, una novedosa iniciativa dirigida a público de entre 18 y 29 años con el objetivo de contribuir a la promoción juvenil en lo profesional, vocacional y formativo. El Tour se celebró del 7 al 10 de marzo con más de 100 acciones impulsadas por la Fundación, Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Diputación, Universidad, Fundación Málaga y otras entidades privadas.

Los organizadores diseñaron un ‘Hub’ de talento joven centrado en la orientación laboral, las herramientas para el futuro profesional, los recursos más actuales del entorno digital, la marca personal, o el emprendimiento. Unos contenidos impartidos en diferentes formatos interactivos, que reunió a prestigiosos ponentes internacionales, y contó el respaldo y la participación de SS.MM. los Reyes.

Entre las actividades del ‘Tour del Talento’, se celebró el ‘Reto del Talento’ en el que 140 estudiantes de diversos centros educativos de toda la provincia de Málaga plantearon propuestas para el desarrollo personal y competencial de la juventud, de la mano de la propia Fundación, el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación y la Junta de Andalucía.

Los tres retos definidos para Málaga fueron:

- Reto 1 - Sostenibilidad: Inserción laboral, Acceso a la vivienda, Educación financiera, entre otros.
- Reto 2 - Igualdad de oportunidades: Seguridad ciudadana, Integración de la inmigración, brecha digital, entre otros.
- Reto 3 - Impacto social: Orientación profesional, abandono de los estudios, Planificación familiar, entre otros. Se trata de trabajar desde la innovación social para generar soluciones que sirvan de herramientas orientadoras y facilitadoras que contribuyan a mejorar la toma de decisiones.

Enmarcada en el “**Reto del Talento**”, el área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, en colaboración con la Asociación Arrabal- AID, intervino en el reto 3 de Impacto Social y ofreció a todas las personas participantes un contenido formativo adicional que completaba la programación ofrecida por la organización.

La formación adicional tuvo una duración de seis horas, divididas en dos jornadas con el siguiente detalle:

Día 1: Innovación social y educación con propósito

- Charla Inspiradora: Patricia Santos Profesora, ponente y coordinadora de proyectos de innovación. Peonza de Bronce en Premio Espiral. Mejor Docente de España FP.

- Dinámica Innovación Social en el ámbito de la educación en la que se formaron 7 grupos de trabajo guiados por 7 dinamizadores que asesoraron y acompañaron a los distintos equipos en todo el proceso. El personal pertenecía a la asociación Arrabal AID, y también se contó con responsables de proyectos innovadores como Débora Barrientos, incluyendo a participantes de los Premios de Innovación social como Marina de Visión Circular o Marian de Childfy, para trabajar diferentes conceptos relacionados con la innovación social (15 minutos preparación y 45 minutos exposición por grupos).

Día 2: Comunicación y proyectos de innovación social

- Charla Inspiradora: Juan Gómez - Director de comunicación y contenido de la Fundación Cotec. Conecta a personas y organizaciones para trabajar en alianza, potenciando el impacto social de la innovación.

- Exposición del proyecto documental 'Las Clases' como ejemplo de comunicación de proyectos de innovación social, a través de una charla participativa en la que se involucró de forma activa a todas las personas asistentes.

El número total de personas entre asistentes, dinamizadores y ponentes que participaron en la actividad fue de 116.

Los equipos ganadores del 'Reto del Talento' fueron 'Curioseadores' del Colegio Maristas y 'The Researchers' del Colegio El Pinar con sus propuestas de apoyar y acompañar a los jóvenes en su desarrollo profesional y competencial, posteriormente acordaron unir ambos proyectos en una misma plataforma virtual, desarrollada por el Área de Juventud en colaboración con el Centro Municipal de Informática, para alojarla en las páginas webs institucionales del Ayuntamiento y de la Diputación, además de en los centros educativos que lo deseen, y que se difundirá con el apoyo de las redes sociales.

En julio de 2022, ambos equipos viajaron a Barcelona para mostrar a SS.MM. los Reyes cómo están desarrollando sus proyectos gracias a la plataforma virtual.



Plan de actuación conjunta Ayuntamiento de Málaga y Diputación Provincial de Málaga: Máster y Foro en Inversión de Impacto

El 9 de septiembre de 2020 se aprobó el “Protocolo General de Actuación entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Excmo. Diputación Provincial de Málaga, para el impulso y la divulgación de la Innovación Social, a través del Centro de Innovación Social “La Noria”.

El alcance de esta colaboración es dar una respuesta transformadora a los problemas de la sociedad actual y servir como fuente de nuevas soluciones a los retos del siglo XXI, fomentando la Innovación Social.

Este protocolo incluye poner en marcha acciones conjuntas encaminadas a potenciar la Innovación y el Emprendimiento Social y éstas se llevarán a cabo mediante acuerdos singularizados que podrán contemplar diferentes acciones a colectivos, emprendedores y empresas, promoviendo el impacto social de sus iniciativas, desde una perspectiva de innovación y sostenibilidad económica.

En el año 2022, las acciones conjuntas han sido:

1.- Edición especial de formación en Inversión de Impacto

El Centro Innosocial Málaga ODS del Ayuntamiento de Málaga junto al Centro de innovación social “La Noria” de la Diputación Provincial, pusieron en marcha la edición especial de formación gratuita online en Inversión de Impacto ‘La inversión que la sociedad necesita’. Este programa fue una edición especial del Máster específico de Inversión de Impacto en el territorio nacional a cargo de la Universidad Autónoma de Madrid, en colaboración con Open Value Foundation siendo una herramienta pedagógica y de divulgación que ayuda a conocer, entender, usar y difundir este tipo de inversión en nuestra provincia.

Esta acción da comienzo a la segunda fase de la estrategia marcada entre ambas instituciones públicas para el impulso de esta fórmula de financiación para el emprendimiento social de la provincia de Málaga.

La inversión de impacto es una inversión realizada en organizaciones, compañías y empresas que pretende generar impacto social, medioambiental y retorno financiero; y que al mismo tiempo pueda ser un impacto medible. Desde los fondos de inversión, las entidades financieras, hasta los Business Angels, son conscientes de que la inversión de impacto es una tendencia en crecimiento que mueve miles de millones en activos financieros.

El objetivo del curso, celebrado los días 15, 17, 22 y 24 de marzo, fue dar a conocer la inversión de impacto, sus herramientas y las oportunidades que ofrece al ecosistema empresarial malagueño. Entre las más de cien personas participantes destacan los perfiles vinculados a entidades sociales, empresas e instituciones públicas, en su mayoría procedentes de la provincia de Málaga.

El programa ha abordado temas relacionados con cómo los fondos de inversión de impacto canalizan la inversión hacia las empresas sociales y medioambientales. Además, se ha realizado un taller de medición del impacto generado por las entidades.

Los contenidos fueron impartidos de manera virtual por ponentes de empresas expertas en el sector como Laura Pardo de Qualitas Equity, Arturo García y Adrián Landa de Global Social Impact Investments y María Cruz Conde de Open Value Foundation.

2.- Foro Provincial de Inversión de Impacto

El Ayuntamiento de Málaga y la Diputación de Málaga, con el apoyo técnico de The Social Climate, organizaron dos jornadas de trabajo con entidades relevantes y con experiencia en emprendimiento, inversión de impacto e innovación social (SpainNAB, ImpactHub, B Corp–B Lab Europe, personal de la Universidad de Málaga, Asociación de Prensa Malagueña, PROMALAGA, Agencia IDEA, Turismo Costa del Sol, Asociación Arrabal, Fundación CIEDES y CaixaBank).

También han participado representantes de la Universidad de Málaga, Promálaga, Patronato de Turismo, Fundación Ciedes, Acción contra el Hambre, Caixa y Asoc. de prensa malagueña.

I Jornada:

El día 11 de octubre en el Centro Innosocial Málaga ODS se organizó una mesa de trabajo en la que se acordó la creación del “Foro Provincial de Inversión de Impacto Málaga”, para analizar la situación actual, principales retos y próximos pasos.

Este Foro nace con el objetivo de servir como punto de encuentro entre los distintos actores del ecosistema de la inversión de impacto, contando con una clara implicación y apoyo de las administraciones públicas, y buscando fomentar la atracción de este tipo de inversión a nuestra provincia.

Uno de los hitos clave en este camino será la celebración en Málaga, en octubre de 2023, del GSG Global Impact Summit, evento mundial de referencia para impulsar la economía de impacto, que reúne cada año a más de 1.000 profesionales y líderes internacionales del mundo de las finanzas, el emprendimiento, las grandes empresas, la economía social, el sector público y la filantropía.

II Jornada:

El día 13 de diciembre en las instalaciones de La Noria se constituyó el Foro Provincial de Inversión de Impacto Málaga en el que participó como invitado D. Jose Moncada CEO y fundador de La Bolsa Social para que aportara un diagnóstico actualizado de la situación de la inversión de impacto en España y su potencial en Málaga.

La Bolsa Social es la primera plataforma en España de crowdfunding: una financiación participativa en la que una pluralidad de inversores, interesados en crear un impacto positivo, financia proyectos empresariales de índole social o medioambiental.

En esta jornada, los puntos clave de debate fueron entre otros, definir cómo puede catalizar la administración pública la inversión de impacto, auditar la inversión de impacto y la sostenibilidad de las empresas, la regulación actual de la economía social, la compra pública y las cláusulas sociales.



El Centro Innosocial Málaga ODS

El Centro Innosocial Málaga ODS, ubicado en la Calle Muro de San Julián nº 33, puesto en marcha en el año 2021, es un espacio dinamizado por la Asociación Arrabal-AID que ofrece servicios de consultoría, mentoring y aceleración a proyectos de innovación social de emprendedores malagueños.

El centro cuenta con espacios para la creación, experimentación, prototipado y presentación de propuestas dirigidas hacia la resolución de los retos detectados en la ciudad.

Además en el año 2022 el Centro ha sido sede de varios eventos de relevancia:

1.- Presentación del Programa de Fellows de ACUMEN España:

La presentación del Programa de Fellows de ACUMEN España tuvo lugar el día 3 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas. Este programa anual se presentó por primera vez en Málaga este año.

Acumen es una organización internacional pionera que busca abordar de una manera innovadora los retos de la pobreza y la desigualdad a través de dos grandes apuestas: la gestión de fondos de inversión de impacto dedicados a apoyar el crecimiento de modelos de negocio innovadores y la creación de una

masa crítica de agentes de cambio social con las habilidades, los valores y el poder de cambiar la narrativa de la región.

El Programa de Fellows de Acumen nació en 2007 en Nueva York para impulsar a líderes de todo el mundo que tuviesen la determinación, la imaginación y la perseverancia para soñar con un mundo mejor y hacerlo realidad. En 2020, el programa llega a España de la mano de Open Value Foundation, apostando por líderes que provengan de distintos sectores, comunidades y creencias. Cada año, 20 personas elegidas entre todos los candidatos que se presentan siguen un programa intensivo de desarrollo de liderazgo para personas que quieren solucionar los problemas sociales más complejos de nuestra época, y adquieren herramientas prácticas para influir positivamente en sus comunidades y sectores. Hoy, los Fellows de Acumen forman parte de una comunidad global en la que hay más de 1200 agentes de cambio en distintos países del mundo abordando los retos sociales desde distintos ángulos, entre ellos el de las Administraciones Públicas. En conjunto, se estima que, a través de las distintas iniciativas que lidera cada uno de los Fellows, se están beneficiando más de ocho millones de personas.

2.- Presentación del Informe de Evaluación Intermedia del Plan de Gobierno Abierto 2021-2023.

Mobile Week Málaga

Mobile Week Málaga 2022, iniciativa de Mobile World Capital Barcelona, celebró su segunda edición del 1 al 4 de diciembre organizada por el Ayuntamiento de Málaga a través de FYCMA (Palacio de Ferias y Congresos de Málaga) en colaboración con el Polo Nacional de Contenidos Digitales.

Mobile Week Málaga 2022 presentó un programa de contenidos con más de 150 actividades tecnológicas gratuitas, destinadas a todo tipo de públicos, con el objetivo de impulsar el empoderamiento y la inclusión digital de la ciudadanía

La segunda edición del certamen concentró la mayor parte de su actividad en Tabacalera, Málaga TechPark, la Universidad de Málaga y la Diputación Provincial, con talleres, charlas y exposiciones en torno a la robótica, videojuegos, metaverso, realidad virtual, redes sociales, inteligencia artificial o soluciones digitales para PYMEs

El área de Participación Ciudadana, Transparencia y Buen Gobierno, en colaboración con 42 Málaga Fundación Telefónica, impulsó la iniciativa **Innosocial Discovery Week** enmarcada dentro de la celebración de la “Mobile Week”.

Esta actividad, dinamizada por la Asociación Arrabal AID, tuvo lugar del 1 al 3 de diciembre en las instalaciones que la escuela 42 tiene en el Polo de Contenidos Digitales de la ciudad. Su objetivo era facilitar una acción innovadora a través de la programación favoreciendo con ello la inclusión social en la era digital.

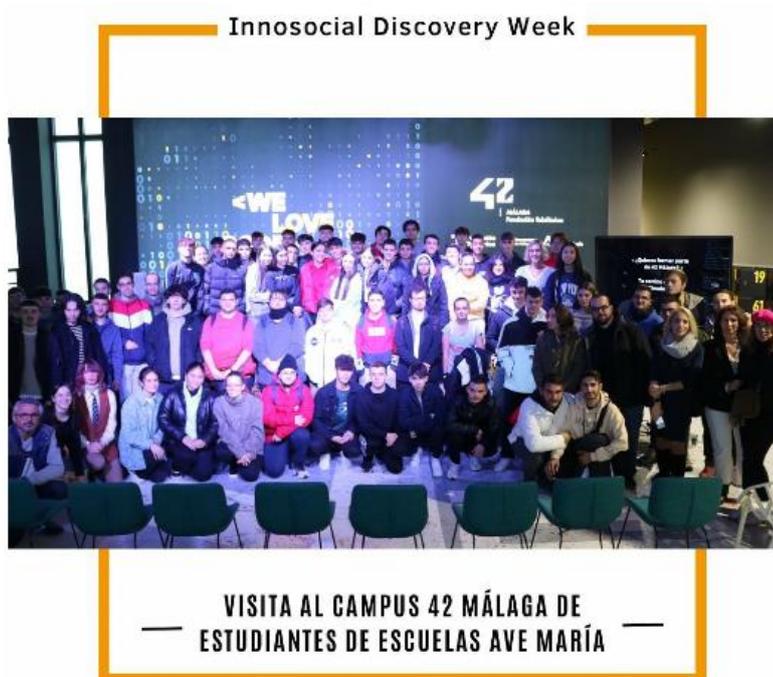
En el desarrollo de esta actividad se han realizado seis visitas guiadas a 42 Málaga Fundación Telefónica con el fin de conocer la metodología que se aplica en este campus de programación. Además, todas las personas que asistieron pudieron realizar un test de inscripción online que les daba acceso a: Una Piscina Discovery Web en enero de 2023.

El día de la apertura el grupo asistente al primer turno, además de realizar la visita y el test, asistió a una charla/coloquio con Chema Alonso, miembro del Comité Ejecutivo de Telefónica y experto en ciberseguridad.

Durante los días 1 y 2 de diciembre, el público ha estado formado principalmente por estudiantes de 2º de Bachillerato de Grados de Informática y Comercio de los centros educativos Ave María, Instituto Cánovas del Castillo y Cesur. El sábado 3 de diciembre se crearon grupos formados principalmente por mujeres con intereses en programación y usuarios de la red Guadalinfo.

En esta actividad participaron un total de 234 personas distribuidas en diferentes días y sesiones.

Para más información: <http://innovacionsocialmalaga.es>



3. ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y MIGRACIÓN

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno y Fundación CIEDES (Centro de Investigaciones Estratégicas y Desarrollo Económico y Social) han diseñado una Estrategia de Acción Exterior 2020-2030, con el propósito de conocer el posicionamiento actual de la ciudad de Málaga a nivel internacional, además de marcar la hoja de ruta internacional que ha de guiar las acciones municipales.

Se establece un objetivo estratégico central para 2030 para la mejora de la internacionalización de Málaga, a partir de la realización de una evaluación del I Plan y del diagnóstico actualizado del mismo. Se concretan la misión y la visión internacional de Málaga y los valores de la ciudad, a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Finalmente, se destacan algunas oportunidades de internacionalización por zonas estratégicas, las líneas estratégicas a seguir para alcanzar las metas propuestas y el plan de actuación para 2030, basados en el I Plan de Estrategia Internacional y en la propia estrategia definida para la ciudad.

El Plan de Acción Exterior 2021-2023, con la mirada puesta en superar el desafío global de la pandemia de coronavirus que se inició en 2020, culmina en el año 2023.

En 2022, tras dos años desde su puesta en marcha, se destacan los siguientes aspectos:

- Apoyo humanitario a Ucrania.
- Refuerzo de las relaciones diplomáticas con los consulados existentes en Málaga, presentando el libro “Historia del Cuerpo Consular de Málaga 1641-2022”.
- Elaboración del calendario anual de procesos electorales en terceros países y organización del soporte y logística para la celebración de los mismos.
- Realización del informe anual sobre el estado de cumplimiento de la Agenda 2030 y de los ODS.

Otras acciones destacadas son el Servicio de atención integral desde la Oficina Municipal de Atención al Extranjero, la participación activa en redes vinculadas a las buenas prácticas internacionales, la consolidación de Málaga como opción de sede para grandes citas internacionales, la conmemoración de los días internacionales de Naciones Unidas y convenios de colaboración con otras ciudades.

3.1.- ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Málaga con Ucrania

El 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por Rusia, desatando así el mayor conflicto bélico en territorio europeo desde la Segunda Guerra Mundial.

Desde ese día, más de 8 millones de personas ucranianas se han visto obligados a salir del país y buscar protección en otros estados europeos, según los últimos datos difundidos por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). De todos ellos, cerca de 5 millones han encontrado refugio en la Unión Europea gracias a la Directiva de Protección Temporal y a otros instrumentos similares. Además, hay otros 6 millones de desplazados internos, personas que han abandonado sus hogares y que ahora viven en otros puntos de Ucrania, según la última estimación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Desde el inicio de la invasión de Ucrania, la ciudad de Málaga se ha volcado en muestras de solidaridad en el pueblo ucraniano. Según la última información proporcionada por CEAR, han llegado a Málaga 10.330 personas procedentes de Ucrania, tanto por el Centro de Recepción, Atención y Derivación (CREADE) como por sus propios medios.

Durante los meses de marzo, abril y mayo se enviaron 600 toneladas de Ayuda Humanitaria a Ucrania, sobre todo alimentos, productos sanitarios y ropa de abrigo. Desde el Ayuntamiento se aprobó una subvención nominativa extraordinaria de 35.000 euros para la Asociación Maydan y una partida de 15.000 euros para el pago de camiones que llevasen la ayuda hasta la frontera polaca, tramitado desde Acción Exterior. Por otra parte, se gestionó por parte del Área el uso para la Asociación Maydan de una nave desde el mes de marzo hasta mayo en el Polígono Guadalhorce e igualmente, a partir de mayo, otra en el Polígono La Estrella que siguen utilizando.

Asimismo ha gestionado para dicha entidad la autorización de uso desde junio de un local de 100 m² en García Grana para la prestación de asistencia e información a los ucranianos de la provincia de Málaga, el desarrollo de acciones solidarias, asesoramiento y orientación laboral, y desarrollo de los proyectos de la entidad.

Durante los meses de marzo y abril, desde el Área de Participación Ciudadana se han movilizado a 650 voluntarios de respuesta rápida, que se han ocupado de la recogida de alimentos y otros materiales en 130 puntos diferentes, así como de suministrar permanente apoyo logístico y de preparación de envíos.



Centro de Recepción, Atención y Derivación (CREADE)

El Centro de Recepción, Atención y Derivación (CREADE) de refugiados ucranianos desplegado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en Málaga abrió en abril. Los centros de Pozuelo, Barcelona y Alicante funcionan desde el pasado mes de marzo.

El CREADE de Málaga, ubicado en un pabellón del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA) tiene un total de 2.000 metros cuadrados y contará, como ya sucede con los otros tres centros en funcionamiento, con zonas diferenciadas en función del tipo de trámite o acción que la persona refugiada desee hacer. Es el cuarto centro, además de los de Pozuelo, Barcelona y Alicante, que entraron en funcionamiento en el mes de marzo.

La entidad CEAR, colaborará con la gestión del centro en Málaga, un lugar al que las personas ucranianas podrán acudir para registrarse y serán acogidas en caso de manifestar su carencia de recursos habitacionales. Este espacio, que dispone de cuatro zonas de espera para facilitar un flujo ordenado entre las distintas estancias del centro, está ideado para que las personas desplazadas realicen en un único lugar todos los trámites necesarios para su estancia en España.

Además del registro y la documentación, que lleva a cabo personal del Ministerio de Interior, los refugiados ucranianos pueden solicitar ser acogidos en el mismo centro, cuentan con información y asesoramiento facilitado por ACNUR en caso de necesidad, y la Tesorería General de la Seguridad Social pone a disposición de los mayores de 16 años, in situ, la solicitud del Número de Seguridad Social (NUSS), lo que facilita la incorporación al mercado laboral de aquellos que así lo deseen.

En el año 2022, los datos son los siguientes:

- ❖ **12.725** personas atendidas (**7.825 mujeres y 4.900 hombres**).
- ❖ En relación a la edad, el **31,65%** de las personas atendidas tenía entre **36-59 años** de edad, mientras que el **29,61% eran menores de 18 años** y el **28,34% tenían entre 18 y 35 años**.
- ❖ En cuanto al tipo de gestión realizada, el 82,51% ha sido para **documentación**.
- ❖ Las **cinco nacionalidades principales** atendidas han sido: ucraniana (que representaban el 97,48% del total) rusa (0,96%), bielorrusa (0,25%), marroquí (0,17%) e israelita (0,10%).

Plan de expansión consular

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno presentó el libro “Historia del Cuerpo Consular de Málaga 1641-2022” junto al Decano del Cuerpo Consular de Málaga, Rafael Pérez Peña y el Cuerpo Consular.

La obra está basada en la exposición realizada en mayo en calle Larios, a iniciativa del propio Decano y el Aula de Mecenazgo del Cuerpo Consular, en la que se repasaba los cuatro siglos de presencia consular en Málaga desde que en el año 1641 se firmase un tratado comercial entre Dinamarca y España que anunciaba la apertura del primer consulado.

Esta obra refleja, de forma cronológica y minuciosa, las relaciones consulares de los numerosos estados que mantienen una representación acreditada en Málaga, muchos de ellos con más de tres siglos de existencia. El libro, de fácil y amena lectura, recoge numerosos nombramientos y cartas patentes junto a fotos procedentes, tanto del archivo particular del coordinador como de algunas de las familias de cónsules, cuyos testimonios han servido para completar este sólido trabajo.

Asimismo, los países cuyos ciudadanos tienen mayor peso poblacional en la ciudad de Málaga como residentes son Marruecos (9.550), Ucrania (4.470), Paraguay (3.494), China (3.476), Italia (3.265), Colombia (2.644), Venezuela (2.256), Argentina (2.079), Rumanía (1.870), y Nigeria (1.345). Los países cuyos ciudadanos son visitantes más frecuentes de la capital son Reino Unido, Alemania, Francia, Italia, Estados Unidos y Países Bajos.

Por otro lado, en el año 2022 participaron en la celebración de elecciones los siguientes países: Bulgaria (2 de octubre), Colombia (13 marzo, 29 de mayo y 19 de junio), Francia (10 y 24 de abril, 5 y 19 de junio), Senegal (21 de marzo).



Más información: [Historia del Cuerpo Consular de Málaga 1641-2022](#)

Agencias de Naciones Unidas en Málaga

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO

La FAO es la agencia de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. Su objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países.

El Ayuntamiento de Málaga y la FAO firmaron un acuerdo el 23 de octubre de 2020 para establecer en Málaga la Oficina de Pesca en el Mediterráneo. Tiene su sede en el edificio del Hospital Noble y un papel activo en la promoción de la cooperación en toda la región el Mediterráneo occidental, facilitando el diálogo sobre cuestiones regionales y transfronterizas comunes relacionadas con la pesca.

Más información: [FAO](#)

Organización Internacional para las Migraciones-OIM

La OIM es una organización que forma parte del sistema de Naciones Unidas, cuyo principio es que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y al resto de la sociedad. Para ello encara los retos que plantea la migración a nivel cooperativo, fomenta su comprensión, alienta el desarrollo socioeconómico a través de la migración y vela por el respeto de los derechos humanos y el bienestar de las personas migrantes.

El Ayuntamiento de Málaga y OIM suscribieron un Protocolo General de Actuación para el fomento de una migración segura, ordenada y regular con respeto efectivo de los derechos de las personas migrantes

Ambas instituciones coordinarán la realización de estudios, la cooperación técnica y operativa con los actores gubernamentales y otros interlocutores relacionados con la migración para facilitar la integración de la población migrante, la lucha contra el tráfico y la trata de personas (en particular de mujeres y niños), la promoción de la convivencia y la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia.

Para el desarrollo de estas acciones se realizarán acuerdos singularizados para su desarrollo y aplicación. El protocolo tiene una duración de cuatro años. La cooperación mutua que posibilita este documento se centrará específicamente en reuniones destinadas a la promoción de una migración segura, ordenada y regular; planes de trabajo para desarrollar acciones a nivel local para la promoción de la convivencia, la gestión de la diversidad, la lucha contra la trata de personas y la integración sociolaboral de las personas migrante Málaga; la formación del personal que trabaja con este colectivo; y la elaboración de investigaciones y estudios.

Más información: OIM

Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones-UNITAR

El Instituto de Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR, por sus siglas en inglés) es un órgano autónomo creado en 1963 con el fin de mejorar la eficacia de la ONU a través de la formación diplomática de funcionarios gubernamentales, aumentando el impacto de las acciones nacionales a través de la sensibilización del público, la educación y la capacitación.

El 13 de marzo de 2018 el subsecretario general de Naciones Unidas y director ejecutivo de UNITAR, Nikhil Seth, y el Alcalde de Málaga presentaron en Ginebra el memorando de entendimiento para la creación del Centro

Internacional de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL) en la ciudad de Málaga. Durante el acto, el Alcalde recibió la bandera de Naciones Unidas que desde entonces ondeó en la ciudad como símbolo de su pertenencia a la red CIFAL.

Para dar continuidad a las actividades desarrolladas, el Ayuntamiento de Málaga y UNITAR conscientes de la necesidad de establecer una relación de actuación conjunta sobre asuntos de interés común, y deseosos de fomentar y consolidar aún más dicha cooperación, suscribieron un Protocolo General de Actuación, firmado por las partes el 2 de septiembre de 2021, con una vigencia de tres años, que tiene por objeto el desarrollo de actuaciones conjuntas de colaboración entre las Partes, con el fin de poner en marcha acciones encaminadas a seguir proporcionando una serie de oportunidades de aprendizaje para facilitar el intercambio de conocimientos.

Más información: UNITAR

**Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-
ACNUR**

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos, y promover soluciones duraderas a su situación, mediante el reasentamiento voluntario en su país de origen o en el de acogida. Tiene su sede en Ginebra, Suiza, y más de 250 oficinas repartidas por todo el mundo. El derecho al asilo y refugio es contemplado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Ha Firmado un Protocolo General de Actuación con el Ayuntamiento de Málaga para propiciar la colaboración mutua en las siguientes áreas:

- Colaboración técnica y operativa para la búsqueda de soluciones duraderas para las personas bajo el mandato de ACNUR, incluyendo a otros interlocutores locales relevantes en el ámbito de la atención a estas personas.
- Cooperación para el fomento de la convivencia y acciones de sensibilización.
- Colaboración en investigación y/o estudios sobre asuntos de interés mutuo.

Más información: ACNUR

Protocolos Generales de Actuación con ciudades y organismos internacionales

Una vez realizado el mapa y diagnóstico actualizado de la situación de los convenios/acuerdos de colaboración con ciudades de terceros países, y con organismos europeos, internacionales y multilaterales, determinando las ciudades/organismos prioritarios, se ha establecido un plan de actuación para dichos acuerdos.

- Barranquilla (Colombia)

Se firmó en septiembre un Protocolo General de Actuación entre los Consistorios de la ciudad de Barranquilla y Málaga, el cual tiene por objeto el establecimiento y la creación de un marco de colaboración con el fin de poner en marcha acciones encaminadas a posibilitar y fomentar el intercambio educativo, económico, comercial, de turismo cultural y de mejores prácticas entre ambas ciudades en el marco de sus respectivos mandatos.

Ambas partes destacan que la cultura, la educación, el turismo y el intercambio de conocimiento y tecnológico conectan y hacen prósperas a las sociedades y pueden crear un puente de amistad entre las dos ciudades. Es por ello que se ha considerado la necesidad de establecer una relación de actuación conjunta sobre asuntos de interés común para fomentar y consolidar dicha cooperación.

- Passau (Alemania)

El hermanamiento de Passau con Málaga se realizó en septiembre de 1987, propiciado por la Universidad de Málaga, gracias a las relaciones que este centro universitario ya mantenía con la Universidad de Passau.

A finales de 2012, los Ayuntamientos de Málaga y Passau celebraron el 25 aniversario de su hermanamiento. Conciertos, conferencias y exposiciones formaron parte del amplio programa de actividades que durante los meses de septiembre y octubre se realizaron en Málaga y Passau para recordar su hermanamiento oficial. A día de hoy, se sigue realizando el intercambio académico y cultural entre Passau y Málaga.

- Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sustentable y Sostenible (ICODESS)

Se firmó en octubre un Protocolo General de Actuación con el Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sustentable y Sostenible con el objeto de poner en marcha actividades conjuntas de formación relacionadas con la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico, la gobernanza

urbana y la planificación estratégica, dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Participación en organismos nacionales e internacionales

Coalición de ciudades europeas contra el racismo (ECCAR)

El Ayuntamiento de Málaga forma parte de esta red como socio desde el año 2015. La Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo es una red de ciudades europeas interesadas en compartir su experiencia y conocimientos con miras a mejorar sus políticas encaminadas a luchar contra el racismo, la discriminación y la xenofobia.

Más información: [ECCAR](#)

Red de Ciudades Mediterráneas MedCities

El Ayuntamiento de Málaga se adhiere a MedCities, una de las redes de ciudades costeras del Mediterráneo más activas, en la que están integrados 67 municipios de 18 países diferentes de las 3 costas mediterráneas. En España, Málaga ha sido invitada a participar en esta red, además de Valencia y Barcelona, que es una de sus fundadoras.

MedCities se creó el año 1991 en Barcelona cuando 16 ciudades formaron una red con el propósito, en un inicio, de apoyar la protección del medio ambiente desde una perspectiva local. En 2015, la red se convirtió en una organización totalmente independiente.

Más información: [MedCities](#)

Rad2Citizen

El Proyecto RAD2CITIZEN tiene como objetivo prevenir la radicalización y las diferentes formas de extremismo y la violencia asociada a ellas en el territorio de Toulouse Métropole, dirigido principalmente a un público joven; así como promover el acceso a los derechos y la ciudadanía.

Con la finalización del mismo se ha creado, junto a CIFAL Málaga, un Plan de Acción y Formación para coordinar la gestión de los flujos migratorios y los conflictos de identidad asociados.

Este Plan se relaciona con la gestión de resolución de conflictos y el apoyo a la construcción de identidad del público objetivo en situaciones migratorias. Los posibles conflictos de identidad y la falta de consideración de los mismos son

causa de frustración y malentendidos que fomentan la radicalización y la violencia. Por tanto, constituyen una amenaza a la unidad social. El objetivo de este Plan es ayudar a establecer un equilibrio entre las identidades culturales originales de los migrantes y el sentimiento de pertenencia a su comunidad de asentamiento. Este equilibrio se basa en la aceptación de los valores e instituciones fundamentales de la nueva comunidad de acogida.

El logro de los objetivos estratégicos se articula a través de un conjunto de ejes.

EJE 1: Garantizar la asistencia jurídico-administrativa a la Población Extranjera para posibilitar su plena integración en Málaga.

EJE 2: Prevención e Intervención.

EJE 3: Sensibilización y Formación.

EJE 4: Gestión de la Convivencia, Religiosidad, Diversidad y Multiculturalidad.

El proyecto ha sido liderado por Toulouse Métropole, con la ciudad de Málaga (España), CIFAL, la Universidad de Ciencias Sociales Aplicadas de Salzburgo (Austria) y el Instituto KEMEA (Grecia).

Más información: [Rad2Citizen](#)

Red Española de Ciudades Interculturales (RECI)

La RECI (Red de Ciudades Interculturales) es una agrupación de ciudades de diferentes puntos del territorio español comprometidas con el impulso de políticas de gestión de la diversidad basadas en la interculturalidad. El Ayuntamiento de Málaga es miembro de esta Red desde el año 2016.

Es una agrupación de ciudades y demarcaciones de diferentes puntos del territorio español comprometidas con el impulso de políticas de gestión de la diversidad basadas en la interculturalidad. Nació en 2011 impulsada por el Consejo de Europa, en el marco del programa europeo Intercultural Cities.

Más información: [RECI](#)

Municipios por la Tolerancia

Málaga se integró en el programa “Municipios por la Tolerancia”, impulsado por la Fundación Pluralismo y Convivencia y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Municipios por la Tolerancia es un programa para ayudar a los gobiernos locales a gestionar la diversidad religiosa de una manera democrática, inclusiva

y plural. Pretende visibilizar el compromiso de los ayuntamientos con la aplicación de unos principios y objetivos básicos en la gestión de la diversidad religiosa, proporcionando a los municipios las herramientas y recursos necesarios para mejorar la gestión cotidiana de esta realidad. Este programa es una iniciativa de la Fundación Pluralismo y Convivencia en colaboración con la FEMP y con el apoyo del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto.

Más información: [Municipios por la Tolerancia](#)

Universitarios por la Tolerancia

El proyecto 'Universitarios por la tolerancia' se presenta como un programa divulgativo dentro del entorno universitario cuyo objetivo principal es contribuir al reconocimiento religioso y la convivencia intercultural en la ciudad de Málaga. Asimismo, se pretende favorecer el conocimiento de la diversidad religiosa y la convivencia intercultural entre la población universitaria de la Universidad de Málaga. A lo largo de la jornada, dichas comunidades tendrán a su disposición un espacio para informar sobre sus actividades, lugares de cultos y otros temas de interés religioso. A lo largo de la jornada, dichas comunidades tuvieron a su disposición un espacio para informar sobre sus actividades, lugares de cultos y otros temas de interés religioso.

Fue desarrollado por la Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes con el apoyo de este Ayuntamiento. Se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias de la Educación el pasado día 20 de octubre.

Dentro de las actividades programadas se realizaron unas jornadas de puertas abiertas en la Universidad de Málaga de las comunidades religiosas presentes en nuestra ciudad, un encuentro interreligioso, un curso intensivo sobre diversidad religiosa, concursos para el alumnado universitario "Vídeos por la Diversidad" y dos campañas publicitarias: "Manteles por la Diversidad" Y "Vinilo de suelo por la diversidad".



Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal

La Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI) es una organización voluntaria de municipios de América, Portugal y España creada en el I Congreso Panamericano de Municipios.

Actúa como foro de difusión, estímulo e intercambio de estudios, ideas, experiencias de los municipios que se adhieren mediante la celebración periódica de congresos, conferencias y seminarios sobre temas municipales, o el establecimiento de institutos nacionales e internacionales de Administración municipal y de enseñanza de las técnicas de gobierno y Administración Local.

Más información: OICI

Fundación para el Desarrollo Internacional Sostenible

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre, ha aprobado participar en la constitución de la futura Fundación para el Desarrollo Internacional Sostenible (Fundación IDS), que desarrollará actividades de planificación, diseño y organización de reuniones, charlas, seminarios, jornadas, conferencias y acciones formativas sobre ODS, actividades formativas, contribución al desarrollo de estrategias nacionales y colaboración con otras redes de objetivos similares. En definitiva, llevará a cabo cuantas actividades sirvan al desarrollo y cumplimiento de sus fines y, especialmente, las relacionadas con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR).

Informe anual de progreso ODS

Málaga es la primera ciudad española en presentar informes voluntarios de progreso, documentos recomendados por la ONU para analizar cómo las ciudades trabajan en la consecución de estos objetivos. El informe voluntario de progreso Málaga 2021 es el cuarto que se realiza desde el año 2018.

El IVP da cuenta de las más de cien actividades de formación, difusión y sensibilización realizadas por parte del Ayuntamiento, Fundación CIEDES y CIFAL Málaga, así como del más de medio centenar de buenas prácticas desarrolladas por asociaciones, entidades y organizaciones. El documento refleja que Málaga avanza en su estrategia de cumplimiento de la Agenda 2030 con un centenar de actividades municipales de formación, difusión y sensibilización, y más de cincuenta buenas prácticas desarrolladas por asociaciones, entidades y organizaciones en 2021. El Informe destaca los avances del consistorio en el proceso de alineación de la planificación municipal a los ODS, especialmente en los ODS 9 (“Desarrollar

infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”), 10 (“Reducir la desigualdad en y entre los países”) y 11 (“Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”). Más de la mitad de los planes municipales analizados (un 54%) ya trabajan alineados con esos ODS, seguidos de cerca por el ODS 16 (“Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas), presente en el 46% de la planificación, y de los ODS 3 (“Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”) y 5 (“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”).

Para más información: [Informe Voluntario de Progreso 2021](#)

3.2.- MIGRACIÓN

Oficina Municipal de Atención al Extranjero

Este servicio tiene como objetivo ofrecer a las personas migrantes información, orientación y apoyo jurídico adecuada en materia de extranjería, considerando que este es un aspecto básico en su proceso de integración en la sociedad malagueña. Para ello, se realizarán las siguientes actividades: acogida e Información; atención jurídica a personas migrantes: asesoramiento jurídico vía telefónica (a través del 010); acompañamientos, cuando sea necesario, a personas migrantes y mediaciones en los procedimientos administrativos de extranjería y actuaciones jurídicas en materia de extranjería.

En el año 2022 los datos fueron los siguientes:

- **1.058 personas atendidas** (622 mujeres y 436 hombres, representando el 58,79% mujeres y el 41,20% hombres).
- **48 nacionalidades distintas**, siendo las cinco principales **Marruecos (32,7%), Colombia (12,09%), Argentina (6,8%), España (6,4%) y Paraguay (6,4%)**.
- En relación a la **edad**, el 39,13% de las personas atendidas tenía entre 30-44 años de edad, mientras que el 26,6% eran menores de 30 años y el 32,51% tenían entre 45 y 65 años.
- En cuanto al **tipo de documentación**, el 34,97% de las personas atendidas contaban con pasaporte, el 48,96% contaban con NIE y el 4,53% con DNI.

Atención y apoyo urgente y excepcional a personas solicitantes de asilo y refugio

El asilo es el derecho que se concede a toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, pertenencia a determinado grupo social, de género u orientación sexual, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país, o al apátrida que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, por los mismos motivos no puede o, a causa de dichos temores, no quiere regresar a él. Estas personas son denominadas refugiadas.

Siendo la ciudad de Málaga “Málaga, Ciudad Refugio”, aprobado por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento en septiembre de 2015, desde entonces se ha hecho necesario dar una respuesta urgente y excepcional a estas personas que se encuentran de manera inminente sin ningún tipo de recurso a su disposición, ya que el número de personas que deben salir del sistema y se ven en situación de vulnerabilidad se ha visto incrementado.

La línea principal y que estructura el programa, es la que establece el recurso de acogida de emergencia. Ésta ha sido de emergencia y acotada a 15 días para aquellas personas vulnerables, propuestas por las entidades que realizan acogida temporal. También han podido acceder al recurso de emergencia personas solicitantes y/o beneficiarias de Protección Internacional que, por diferentes motivos, no puedan acceder inmediatamente al recurso de primera acogida (pendientes de autorización ministerial, acompañamiento de mascotas, etc.). El objetivo principal de esta acogida de emergencia es que estas personas puedan finalizar su itinerario de inclusión y/o evitar que queden en situación de temporal o permanente de sinhogarismo, además de asegurar su entrada en un recurso de acogida.

Por otro lado, como ayuda a paliar la situación que se ha generado debido a la llegada sin precedentes de personas procedentes de Ucrania, se han otorgado ayudas económicas de emergencia a las personas ucranianas que hayan solicitado la Protección Temporal, no hayan accedido al sistema de acogida y demuestren estar domiciliadas con familias residentes en Málaga para la adquisición de productos de primera necesidad personal a través de tarjetas concertadas con comercios.

Por último, la tercera línea de acción es la dinamización y acompañamiento del colectivo de mayores, englobado a su vez dentro del colectivo de protección internacional y migrantes en general. Los mayores de 60 años constituyen un grupo especialmente vulnerable, ya que sus procesos de inclusión están condicionados por sus necesidades específicas. Se han llevado a cabo actividades participativas con objeto de fomentar su integración y su empoderamiento.

Servicio para la igualdad de trato, la no discriminación y delitos de odio

El Ayuntamiento de Málaga creó en agosto del año 2019 la Oficina de Delitos de Odio, gestionada por la asociación Movimiento contra la Intolerancia, desde donde se atienden incidentes relacionados con este tipo de delitos. Tiene tres líneas de acción paralelas:

- Atención a víctimas y denuncias de delitos de odio y discriminación.
- Formación a sectores de interés en la prevención, mediación e intervención.
- Sensibilización cívica y activación de la denuncia de la discriminación e incidentes de odio.

La iniciativa se puso en marcha a raíz de los datos del Ministerio del Interior sobre delitos de odio que reflejaban una relación de incidentes e infracciones penales motivadas por racismo, xenofobia, homofobia y otras formas conexas de intolerancia. La irrupción de la pandemia de COVID 19 paralizó esta Oficina, pero se ha considerado oportuno reactivarlo para contribuir al empeño común de mejora de la convivencia, así como para prevenir delitos de odio y propiciar un espacio de solidaridad y acompañamiento a las personas que hayan sido víctimas de este tipo de delitos.

Desde esta Oficina se ha implementado una campaña de sensibilización para incentivar la denuncia entre miembros de ONG's y Policía Local de Málaga. Se ha realizado una formación a toda la plantilla de la Policía Local con el objetivo de ofrecer herramientas para detectar y abordar los delitos de odio.

Se ha realizado en torno a unas 30 charlas de sensibilización en centros educativos de la ciudad y se han abordado unos 20 casos de víctimas de delitos de odio.

Jornadas de formación sobre delitos de odio a Policía Local de Málaga

En el año 2022 se han llevado a cabo 5 seminarios destinados a 100 policías municipales, en los que se profundizó sobre la definición de delitos de odio, el marco legal, la tipología y las categorías protegidas en el código penal español, los indicadores de reconocimiento y detección, el desarrollo de la tipología en relación con las formas y conductas de la intolerancia según los datos de incidencia local y discurso de odio, el trayecto de la víctima del delito de odio, así como su perfil y problemática, los recursos públicos al respecto, así como casos prácticos y sus mecanismos de actuación.

Las jornadas fueron impartidas por la Asociación Movimiento contra la Intolerancia.



Foro de Pluralismo Religioso



El Foro Permanente del Pluralismo Religioso celebró un encuentro denominado “Málaga con las Religiones”, dentro de un proyecto más amplio denominado “Programa de actividades para promover y visibilizar actuaciones del Foro de Pluralismo Religioso de la Ciudad de Málaga sobre convivencia, diversidad religiosa y mejora de servicios municipales”, con el objetivo general de crear conocimiento, conciencia y comprensión en la ciudadanía acerca de las diferentes manifestaciones religiosas presentes en la ciudad, a través de charlas, coloquios y encuentros.

El Foro Permanente de Pluralismo Religioso está integrado por la Comunidad Baháí de Málaga, Comunidad Judía de Málaga, Comunidad Budista Tibetana Ganden Choeling, Iglesia Ortodoxa, Comunidad Islámica, Comunidad Hinduista de Málaga, Comunidad Evangélica de Málaga, Iglesia histórica, Fraternidad de Pastores de Málaga, Iglesia Anglicana, Iglesia Católica y el Área de Participación Ciudadana.

Málaga con las Religiones

Este año se ha llevado a cabo el proyecto # Málaga con las religiones, en colaboración con la Asociación Prosalud. Se trató de una actividad vertebrada en 3 áreas:

-Actividad de expresión artística: A través de la música y la danza las distintas manifestaciones artísticas religiosas dentro del marco del foro.

-Exposición de las diferentes religiones que forman el foro: donde se explicó sus tradiciones festivas, culturales y religiosas, con el objeto de fomentar el respeto y la tolerancia entre las personas.

-Charla -coloquio de representante religioso: para dar a conocer el proyecto en el que está trabajando, su objetivo es construir en un monasterio que ha adquirido "la casa de las religiones" donde albergará un espacio de culto para que todas las religiones tengan cabida. Con estas actividades daremos a conocer la importancia de la religión en la vida de las personas y en la historia de los pueblos. La metodología llevada a cabo en la actividad es dinámica, participativa, abierta e inclusiva.

Campaña solidaridad con menores migrantes

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno llevó a cabo un año más una campaña navideña para el reparto en Navidad de juguetes a menores migrantes desfavorecidos.

El objetivo de esta acción es que más de 600 niños y niñas de familias migrantes vulnerables recibieran estas Navidades un pack de juguetes a través de las siguientes entidades: Asoc. Amigos de Bolivia en Málaga, Asoc. Paraguayos en Málaga, 100% Latinos, Asoc. Inmigrantes Ecuatorianos en Málaga, Asoc. Inmigrantes Mujeres y Niños "Themis", Centro de Encuentro Cultural para Inmigrantes La Puerta, Asoc. Casa Argentina de Málaga, Asociación **Venezolana** Española De Ayuda Humanitaria **AVEAH**, Asoc. Perú, Asoc. Marroquí para la Integración de los Inmigrantes, Asoc. Málaga-Bulgaria, Asoc. Hispano Rumana Armonía, Asoc. Unión Ucrucianos, Asoc. Estado de Anambra de Málaga, Global Support for Africa Development Association-GLSUFAD, Asoc. Búlgara para la Integración y el Desarrollo Cultural Rosa Búlgara, Asoc. de Mujeres Nigerianas y Asoc. Maydan.

Este reparto de juguetes entre los 18 colectivos de migrantes mencionados, se ha llevado a cabo con la colaboración de Comercial Loype Málaga, autoservicio mayorista que viene colaborando con el Área en esta actividad desde el año 2007. En 2022 se aportaron 14.399,00 €.

Mundialito sin Fronteras

El Mundialito sin Fronteras se desarrolla desde el año 2006 en el marco de iniciativas asociativas que dinamizan los colectivos relacionados con la migración en Málaga.

Se ha llevado a cabo en el Campo de Fútbol Olímpica Victoriana, con la participación de 33 equipos y una participación de 260 personas, aproximadamente.

- Senior masculino, con un total de 16 equipos.
- Senior femenino, con un total de 10 equipos.
- Infantil unisex, de 8 a 12 años de edad, con un total de 7 equipos.

En la categoría infantil ha ganado este torneo de fútbol el equipo de Perú. Por su parte, Paraguay se alzó con la victoria tanto en la categoría femenina como en la masculina.



3.3.- ACTOS CONMEMORATIVOS

Día Europeo en Memoria de las Víctimas de Delitos de Odio

El día 22 de julio nos sumamos a la conmemoración del Día Europeo en Memoria de las Víctimas de Delitos de Odio, a través de la lectura del manifiesto “La Tolerancia apaga el Odio” por la protección universal de las víctimas de delitos de odio, en el que se contó con la voz de

Se presentó el informe Raxen de Movimiento contra la Intolerancia, que recobe incidentes y delitos motivados por intolerancia a lo largo de toda la geografía nacional, realizándose por la necesidad de ilustrar, a través de los hechos, la realidad de los delitos de odio en toda España.

Además, el Ayuntamiento de Málaga iluminó la Casa Consistorial de color azul el 22 de julio en memoria de las víctimas de los delitos de odio. Esta fecha fue

elegida para su conmemoración en recuerdo a las 77 personas que hace 10 años fueron asesinadas en Oslo y en la isla de Utoya, a unos 20 kilómetros de la capital por defender una Europa multicultural y que se convirtió en la mayor matanza ocurrida en Noruega tras la II Guerra Mundial.

En el manifiesto se expresó nuevamente el compromiso de la ciudad para desarrollar planes de acción locales basados en la “Estrategia sobre los Derechos de las Víctimas” promovida por la Unión Europea y estableciendo una serie de acciones, centrándose en dos objetivos: empoderar a las víctimas para que denuncien los delitos, reclamen una indemnización y se recuperen de las consecuencias del delito y colaborar con todos los interlocutores necesarios en materia de derechos de las víctimas.



77 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas

El Ayuntamiento de Málaga, con el apoyo de CIFAL Málaga, celebró el 77 aniversario de Naciones Unidas. Con motivo de esta efeméride, se izó la bandera de este organismo internacional en el mástil situado ante la Casa de las Naciones Unidas, que acoge la sede de las diferentes agencias de la organización internacional que tienen presencia en la ciudad. El acto fue amenizado por integrantes de la Joven Orquesta Provincial de Málaga, que ejecutaron el himno de Naciones Unidas compuesto por Pau Casals.



El 24 de octubre de 1945 entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas. Con la ratificación de este documento fundacional por la mayoría de sus signatarios, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, la ONU entró oficialmente en funcionamiento. Desde 1948 el 24 de octubre se celebra cada año el Día de las Naciones Unidas.

La Organización de las Naciones Unidas es la mayor organización internacional existente y se creó para mantener la paz y seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, lograr la cooperación internacional para solucionar problemas globales y servir de centro que armonice las acciones de las naciones.

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

El Ayuntamiento de Málaga, a través de este Área se sumó a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial con la celebración de un acto institucional y la lectura de un manifiesto en el Espacio Solidario del Festival de Cine el 21 de marzo a las 13.30 horas, en la Plaza de la Merced junto a miembros de la Corporación Municipal y la asociación Málaga Acoge.

Málaga viene demostrando que la pluralidad intercultural, nacional, religiosa o de cualquier otra índole es una riqueza para el conjunto de la ciudad. Desde el Ayuntamiento se han consolidado diversas actividades que refuerzan el carácter integrador de la ciudad.

El lema del Día Internacional de 2022 se tituló “Voces por la acción contra el racismo”, un tema que resalta la importancia de fortalecer la participación y representación pública libre y segura en todas las áreas de toma de decisiones para prevenir y combatir la discriminación racial.

Día Internacional del Migrante

El 4 de diciembre de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 55/93 "teniendo en cuenta el número elevado y cada vez mayor de emigrantes que existe en el mundo, alentada por el creciente interés de la comunidad internacional en proteger efectiva y plenamente los derechos humanos de todos los migrantes, y destacando la necesidad de seguir tratando de asegurar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes", decide proclamar el 18 de diciembre Día Internacional del Migrante.

Con motivo de esta conmemoración, se presentó en el Museo del Patrimonio Municipal (MUPAM) el Informe Final de Indicadores de Gobernanza de la Migración para la ciudad de Málaga.

Los informes de indicadores de gobernanza de la migración a nivel local se elaboran para alcanzar tres objetivos principales:

- Ayudar a las autoridades locales a hacer un balance de las iniciativas migratorias existentes.
- Fomentar el diálogo sobre migración entre gobierno nacional y autoridades locales.
- Promover el aprendizaje entre pares de las autoridades locales, compartiendo desafíos comunes e identificando posibles soluciones.

El Ayuntamiento de Málaga se une así a los 100 países y 70 autoridades locales a nivel global comprometidos con el impulso de una migración ordenada, segura y regular utilizando los Indicadores de Gobernanza de la Migración (IGM), creados en 2015 por la OIM, la agencia para las Migraciones de las Naciones Unidas, para cumplir con la meta 10.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Consistorio se ha convertido en uno de los primeros gobiernos locales a nivel europeo y el primero en España en utilizar esta herramienta global que contribuye a la mejora de la gestión de los flujos migratorios.

Del informe presentado, se resalta que desde 1995 el Ayuntamiento apoya el trabajo de organizaciones no gubernamentales en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible y los derechos humanos a través de la convocatoria de subvenciones del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, así como en la implementación de políticas y programas relacionados con la migración.

En la elaboración de este informe, liderado por el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, han participado también las Áreas de Derechos Sociales y de Seguridad, CEAR, Cruz Roja, Accem, Málaga Acoge y otras entidades relacionadas con migración que trabajan en Málaga.



Más información: [Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022](#)

Gala de las Migraciones

Asimismo, el Ayuntamiento se suma con otro acto más a la conmemoración de este Día, con una gala en colaboración con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para poner en valor y reconocer la labor de diferentes personas y entidades en este ámbito.

Según el informe sobre las Migraciones 2022, elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU, el número estimado de migrantes internacionales en todo el mundo ha aumentado en las últimas cinco décadas. El total estimado de 281 millones de personas que vivían en un país distinto de su país natal en 2020 es superior en 128 millones a la cifra de 1990 y triplica con creces la de 1970. Cada año, personas de todo el mundo se enfrentan a los devastadores efectos de conflictos, enfermedades, catástrofes y cambio climático que les obligan a emigrar.

En este marco, el Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno celebra la Gala de

las Migraciones en la que se ha hecho un reconocimiento público a la labor desempeñada por Cruz Roja Española, la presidenta de la Asociación de inmigrantes, mujeres y niños 'Themis', Nathalie Alonso y el Consulado de Ucrania.

Día Mundial del Refugiado

En 2001, con motivo del 50º aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, la Asamblea General de Naciones Unidas designó el 20 de junio como el Día Mundial del Refugiado para recordar a millones de personas desarraigadas en todo el mundo. Este año, el tema central de la campaña desarrollada por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es “Juntos nos cuidamos, aprendemos y brillamos”.

El Ayuntamiento de Málaga, con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Refugiado, presentó el centro de acogida de personas refugiadas excluidas del sistema de protección internacional a través del proyecto Malaka. Este dispositivo está gestionado por la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), gracias a una subvención nominativa de 100.000 euros del Área de Participación Ciudadana y Migración.

En esta ocasión, se ha iluminado de azul la fachada del Ayuntamiento de Málaga, durante la noche del 19 de junio, vísperas del Día Mundial del Refugiado, como gesto de visibilización de la situación de las personas refugiadas.



Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto

La ciudad de Málaga ha conmemorado esta mañana el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto con un acto simbólico en la Plaza de la Judería.

Durante el mismo, representantes de la sociedad civil malagueña han encendido seis velas, una por cada millón de víctimas. Cabe recordar que el 1 de noviembre de 2005 Naciones Unidas designó el 27 de enero Día Internacional de Conmemoración Anual en memoria de las Víctimas del Holocausto. Este día se conmemora la liberación por las tropas soviéticas del campo de concentración y exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau en 1945.

El acto ha estado organizado por el Ayuntamiento de Málaga junto a Movimiento contra la Intolerancia (MCI). En el mismo, entre otros, también han estado presentes la Comunidad Israelita, la Agrupación de Desarrollo Málaga Accesible, la Federación Andalucía Diversidad, la Sociedad Federada de Personas Sordas de Málaga, Global Support for Africa Development (GLSUFAD España) y Movimiento contra la Intolerancia.



Día Internacional del Cooperante

El Ayuntamiento de Málaga se sumó a la conmemoración del Día del Cooperante con la lectura de un manifiesto a cargo de Málaga Solidaria, federación integrada por organizaciones no gubernamentales que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, la educación y la solidaridad y que realizan su labor en la provincia de Málaga.

El Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior y Cooperación al Desarrollo viene impulsando esta conmemoración desde el año 2008, con el objeto de poner en valor la labor de personas que con su tesón, compromiso y

solidaridad desarrollan su actividad en situaciones de extrema dificultad que comportan, a veces, el riesgo para sus propias vidas.

Con la celebración de este Día, el Ayuntamiento pretende mostrar el respeto por el trabajo incansable de todos aquellos hombres y mujeres que deciden trabajar por los menos favorecidos en el mundo, con los cuales se seguirá hasta alcanzar la culminación del ODS número 17: fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, que es indudablemente nuestra meta.



4. PLANIFICACIÓN Y CONTROL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Subvenciones en materia de participación

Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones

En las subvenciones concedidas en la Convocatoria anual del Ayuntamiento destinadas a las actuaciones en materia de "Participación Ciudadana" y en régimen de concurrencia competitiva se ha destinado **un importe de 317.000,00 euros**, para la realización de **107 proyectos** en tres modalidades:

MODALIDAD	Nº PROYECTOS PRESENTADOS	Nº PROYECTOS SUBVENCIONADOS
Fortalecimiento asociativo y calidad asociativa.	37	14
Voluntariado	89	66
Innovación Social	32	27
TOTAL	158	107

Se subvencionaron un total de 107 proyectos de los 158 presentados, lo que representa un 67,72%.

Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de participación para el año 2022 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
FEDERACIÓN DE AA.VV. Y ORG. SOCIALES CIVILIS (DIGNO DEL CIUDADANO)	Atención y cobertura informativa, formativa y jurídica permanente a las entidades asociadas, incluyendo resolución de consultas y apoyo técnico a iniciativas a través de su estructura	33.500,00 €

CENTRAL CIUDADANA FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES	Atención y cobertura informativa, formativa y jurídica permanente a las entidades asociadas, incluyendo resolución de consultas y apoyo técnico a iniciativas a través de su estructura	33.500,00 €
FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE PEÑAS LA ALCAZABA	Atención y cobertura informativa, formativa y jurídica permanente a las entidades asociadas, incluyendo resolución de consultas y apoyo técnico a iniciativas a través de su estructura	26.500,00 €
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AA.VV. SOLIDARIDAD	Atención y cobertura informativa, formativa y jurídica permanente a las entidades asociadas, incluyendo resolución de consultas y apoyo técnico a iniciativas a través de su estructura	17.500,00 €
PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO MÁLAGA	Atención y cobertura informativa, formativa y jurídica permanente a las entidades asociadas, incluyendo resolución de consultas y apoyo técnico a iniciativas a través de su estructura	28.500,00 €

Las entidades cuyo proyecto a subvencionar es el de “Formación y apoyo a sus entidades asociadas”, son todas federaciones, o asociaciones de asociaciones, que agrupan a numerosas entidades representativas de la ciudad de Málaga, a las que dan cobertura informativa, formativa, jurídica, etc. Estas federaciones, con una estructura más completa y preparada para apoyar al resto de entidades, sirven igualmente de apoyo a este Ayuntamiento, ya que desde esta Área se le derivan múltiples consultas procedentes de asociaciones varias, a las que ellos atienden dentro de los programas de Fomento del Asociacionismo y Participación y el desarrollo de acciones formativas con sus colectivos integrantes. Con estos proyectos se proporciona un mayor alcance a las acciones promovidas municipalmente. Asimismo, se trata de apoyar a las federaciones más representativas del movimiento asociativo malagueño, que

han demostrado a lo largo de los años una continuidad y un buen hacer en el desarrollo de su labor, siempre en colaboración y coordinadas con este Ayuntamiento.

La entidad Federación Malagueña de Peñas La Alcazaba, es la única entidad y más representativa, que agrupa el mayor número de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales de la ciudad de Málaga. Según consta en sus estatutos entre sus fines destacan los de tipo social, recreativo y cultural, así como las labores de representación de todas sus entidades federadas ante las diversas administraciones públicas como interlocutor válido de todas ellas. No existe por tanto ninguna otra federación que desarrollé esta labor de interés para la ciudad y este ayuntamiento.

Subvenciones en materia de voluntariado

Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de voluntariado

Dentro de la Convocatoria General del Área para el año 2022, se han subvencionado un total de **66** proyectos en materia de voluntariado.

Entre los proyectos subvencionados destacan:

- Proyectos “Banco del Tiempo”: actualmente están presentes en los distritos Centro, Carretera de Cádiz, Bailén-Miraflores, Cruz de Humilladero, Ciudad Jardín, Puerto de la Torre, Churriana, todos ellos apoyados por la Coordinadora de los Bancos del Tiempo que ha llevado a cabo este año la “Asociación Cívica para la prevención”.

ENTIDAD	DISTRITO	SUBVENCION CONCEDIDA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL EMBRUJO	BANCO DEL TIEMPO DISTRITO 7 CARRETERA DE CÁDIZ	2.367,00 €
FEDERACIÓN PROV. ASOC. MUJERES ÁGORA	BANCO DEL TIEMPO CARRETERA DE CÁDIZ	2.387,00 €
ASOCIACIÓN DE VECINOS MANGAS VERDES	BANCO DEL TIEMPO CIUDAD JARDÍN	4.333,00 €
ASOC. CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN ACP	BANCO DEL TIEMPO CRUZ DE HUMILLADERO	3.634,00 €
ASOC. ANIMACIÓN	BANCO DEL TIEMPO	2.218,00 €

MALACITANA	CAMPANILLAS	
ASOCIACIÓN ARRABAL AID	BANCO DEL TIEMPO BAILÉN-MIRAFLORES	4.228,00 €
ASOCIACIÓN ALHELÍ	BANCO DEL TIEMPO EN DISTRITO DE PUERTO DE LA TORRE	1.056,00 €
ASOC. RECREATIVA CULTURAL SOCIAL DE VECINOS DE CHURRIANA	BANCO DEL TIEMPO CHURRIANA	1.014,00 €
		21.237,00 €

- Actividades de voluntariado: Con la finalidad de apoyar el funcionamiento de las asociaciones y entidades dedicadas a esta labor.

Se recoge en la convocatoria anual de subvenciones de esta Área, como entidades beneficiarias, aquellas que realizan proyectos para la captación, fomento y formación del voluntariado en los distintos campos de actuación que sean de interés general para la ciudad.

Los proyectos subvencionados en materia de voluntariado han tenido como finalidad la promoción del voluntariado en diferentes áreas, asistencial, hospitalario, cultural, social y deportivo; que incluyen actividades de captación de nuevos voluntarios, cursos de formación básica y reciclaje, actuación y seguimiento de actividades voluntarias.

Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de voluntariado para el año 2022 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
ASOCIACIÓN CULTURAL ZEGRÍ	Impulso y visibilización de voluntariado cultural y social y coordinación del Espacio de Coworking Asociativo CRA Bolivia	10.000,00 €

ASOCIACIÓN ANIMACIÓN MALACITANA	Coordinación voluntariado de respuesta rápida	10.000,00 €
ASOCIACIÓN DE VECINOS PARA UNA VIDA MEJOR	Plan de fomento de la convivencia en Las Castañetas	9.000,00 €

La entidad Asociación Cultural Zegrí viene desarrollando desde hace varios años programas de voluntariado cultural y social. La Ley 4/2018, Andaluza del Voluntariado pone de manifiesto la labor desarrollada por estas asociaciones centrada en la formación, fomento y realización de actividades voluntarias, de interés general para la ciudad. Se dedica fundamentalmente a la difusión y promoción del patrimonio cultural de la ciudad de Málaga, mediante un voluntariado formado específicamente para ello.

La Asociación Animación Malacitana está liderada por la Agrupación de Desarrollo de Voluntariado de Respuesta Rápida, que responde con voluntarios a las necesidades emergentes que surgen de situaciones o eventos no previsibles, con especial atención a la atención las personas, colectivos o áreas afectadas por dichas circunstancias no previstas.

La Asociación de Vecinos Para una vida Mejor es la única entidad de implantación en la barriada de exclusión de Las Castañetas en el distrito de Campanillas. En esta zona existen casi 200 viviendas sociales donde hay graves problemas de convivencia y altercados constantes entre los vecinos. Se pretende implementar un Plan de Fomento de la Convivencia con el establecimiento de normas de convivencia básica, el impulso del movimiento asociativo, así como la mediación vecinal e intercultural en el barrio.

Con estas subvenciones nominativas, se vienen apoyando estas labores voluntarias según lo dispuesto en la normativa de aplicación, en aras a fomentar y formar a las personas que acceden a la acción voluntaria organizada que es desarrollada por estas entidades de voluntariado.

Subvenciones en materia de innovación social

Convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones

En las subvenciones concedidas en la Convocatoria anual del Ayuntamiento destinadas a las actuaciones en materia de “Participación Ciudadana”, se han subvencionado un total de **27 proyectos** en la opción de Innovación Social, destinados a promover la participación ciudadana, a través de la innovación social, en los distintos campos de actuación de interés general para la ciudad

con actividades dirigidas a implementar formas innovadoras de solucionar problemas sociales y producir los cambios de comportamiento necesarios.

Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de Innovación Social para el año 2022 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
ASOCIACIÓN ARRABAL AID	Desarrollo integral de las actuaciones en Innovación Social, incluyendo Plan de Innovación Social, premios Innosocial, Centro Innosocial Málaga ODS y continuidad proyecto Kapaces Plan de Innovación Social	40.000,00 €

Con el proyecto de la Asociación Arrabal AID se pretende apoyar el despliegue efectivo del “Plan de Innovación Social”, de forma transversal, a los colectivos, áreas y distritos municipales, mediante tareas de sensibilización, información, difusión y formación y para impulsar grupos de innovación motivados en fases posteriores.

Subvenciones en materia de cooperación

Convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en materia de Cooperación al Desarrollo

La convocatoria anual de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales en el campo de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y los Derechos Humanos para el año 2022, recoge tres modalidades de proyecto:

- Cooperación Internacional al Desarrollo, que contempla, entre otros, el desarrollo comunitario integral, salud, educación, infraestructuras, soberanía alimentaria, actividades de carácter productivo, promoción y desarrollo de grupos desprotegidos, como mujer, tercera edad, infancia, minorías, presos, etc.

- Cooperación Internacional Humanitaria orientada a la actuación en alguna situación grave puntual o prolongada en el tiempo, que haya constituido una emergencia para la población afectada, y también actuaciones que contengan un enfoque de prevención y gestión de riesgos dirigidos a evitar, prevenir, reducir y gestionar los desastres.
- Educación para el Desarrollo, Sensibilización y Formación a realizar en el Municipio de Málaga, orientados a la concienciación de la cooperación internacional al desarrollo y destinados a mejorar el conocimiento e información ciudadana acerca de la población más desfavorecida de los países en vías de desarrollo.

En el año 2022, el presupuesto municipal destinado a la convocatoria fue de 1.000.000 de euros, subvencionándose 83 de los 96 proyectos presentados, de los cuales 46 pertenecían a la modalidad de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 15 a Cooperación Internacional Humanitaria y 22 a Educación para el Desarrollo, Sensibilización y Formación.

Las zonas de actuación donde se llevaron a cabo los proyectos fueron, entre otras: Siria, Perú, Bolivia, República Dominicana, India, Costa de Marfil, Mali, Gaza, Guatemala, Mozambique, Brasil, Palestina y Guinea Bissau. Cabe destacar que tuvieron una consideración especial los proyectos desarrollados en países cuyo índice de desarrollo humano era bajo o medio, así como los proyectos presentados para atender las situaciones de crisis humanitarias sobrevenidas.

Los proyectos presentados comprendían diferentes líneas de actuación, tales como seguridad y soberanía alimentaria, asistencia sanitaria, saneamiento básico, desarrollo comunitario integral, actividades de carácter productivo, infraestructuras, huertos escolares, educación y recursos humanos, agricultura sostenible, etc.

Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de cooperación para el año 2022 están recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
FUNDACIÓN CIEDES	Elaboración de Informe Anual de Progreso ODS y revisión anual de Estrategia de Acción Exterior, con comunicación y presentación en eventos públicos relevantes	20.000,00 €

La Fundación CIEDES desarrolla, a través de este proyecto, una tarea esencial de consultoría y acompañamiento al Área articulada en tres tareas específicas: realización de la revisión anual de la Estrategia de Acción Exterior, elaboración del Informe Anual de Progreso del Cumplimiento ODS de la Ciudad de Málaga y evaluación de la implementación del Plan de Reactivación de Málaga en el eje de Cohesión Social.

Subvenciones en materia de inmigración

Subvenciones nominativas

Las subvenciones nominativas en materia de inmigración para el año 2022 estaban recogidas en la Base nº 34 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal:

ENTIDAD	PROYECTO	CANTIDAD
ASOCIACIÓN MÁLAGA ACOGE	Apoyo y asesoramiento legal con carácter presencial y telefónico a personas extranjeras	22.000,00 €
COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO C.E.A.R.	Alojamiento y acompañamiento de las personas excluidas del sistema de acogida de protección internacional para su integración en la ciudad	100.000,00 €
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA "PROSALUD"	Programa de actividades para promover y visibilizar actuaciones del Foro de Pluralismo Religioso de la Ciudad de Málaga sobre convivencia, diversidad religiosa y mejora de servicios municipales	7.000,00 €
ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES	Programa divulgativo del programa Municipios Por la Tolerancia MxT en el entorno universitario	15.000,00 €

* * * * *